

MERCADER FINANCIAL SA SOFOM ER  
 PRESIDENTE MASARYK, NÚMERO 473 COL. POLANCO III SECCIÓN, C.P. 11540, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2022  
 EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE JUNIO DE 2022  
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 59,553	PASIVOS BURSATILES	1,533,351
CUENTAS DE MARGEN (INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS)	-	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		De corto plazo	2,759,673
Instrumentos financieros negociables	78,581	De largo plazo	5,264,543
Instrumentos financieros para cobrar o vender	-		
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto)	\$ 78,581	ACREEDORES POR REPORTE	-
DEUDORES POR REPORTE	-	PRÉSTAMO DE VALORES	-
PRÉSTAMO DE VALORES	-	COLATERALES VENDIDOS	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		Reportos (Saldo acreedor)	-
Con fines de negociación	-	Préstamo de valores	-
Con fines de cobertura	33,926	Instrumentos financieros derivados	-
	33,926	Otros colaterales vendidos	-
AJUSTE DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		Con fines de negociación	-
Créditos comerciales		Con fines de cobertura	-
Actividad empresarial o comercial	11,231,943		
Entidades financieras	2,178	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	-
Entidades gubernamentales	\$ 417		
Créditos de consumo	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Créditos a la vivienda	-	PASIVO POR ARRENDAMIENTO	-
Media y residencial	-		
De interés social	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	Acreedores por liquidación de operaciones	-
Remedación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Acreedores por cuentas de margen	-
Remedación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	43,006
	\$ 11,234,538	Contribuciones por pagar	2,561
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	35,874
			81,541
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2		PASIVOS RELACIONADOS CON GRUPOS DE ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	-
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	145,886	INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO	-
Entidades financieras	\$ -	Obligaciones subordinadas en circulación	-
Entidades gubernamentales	-	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-
Créditos de consumo	-	Otros	-
Créditos a la vivienda	-		
Media y residencial	-	OBLIGACIONES ASOCIADAS CON EL RETIRO DE COMPONENTES DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	-
De interés social	-		
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-
Remedación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-		
Remedación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-
	\$ 145,886	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	37,277
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2			
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		TOTAL PASIVO	9,676,386
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	165,043	CAPITAL CONTABLE	
Entidades financieras	\$ -	CAPITAL CONTRIBUIDO	
Entidades gubernamentales	-	Capital social	1,401,300
Créditos de consumo	179	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-
Créditos a la vivienda	-	Prima en venta de acciones	8,029
Media y residencial	-	Instrumentos financieros que califican como capital	-
De interés social	-		1,409,329
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	-	CAPITAL GANADO	
Remedación o mejoramiento con garantía otorgada por la banca de desarrollo o fideicomisos públicos	-	Reservas de capital	39,007
Remedación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	-	Resultados acumulados	647,749
	\$ 165,222		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3		Otros resultados integrales	33,926
CARTERA DE CRÉDITO VALUADA A VALOR RAZONABLE	\$ -	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-
CARTERA DE CRÉDITO	\$ 11,545,846	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	-	Remedación de beneficios definidos a los empleados	33,926
(-) MENOS:		Efecto acumulado por conversión	-
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	425,929	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 11,119,718	Participación en ORI de otras entidades	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	-		720,881
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 11,119,718	TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	-
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	21,735	TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	67,862	TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,130,010
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	166,428		
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	-		
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	115,825		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	119,990		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	-		
INVERSIONES PERMANENTES	-		
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	22,979		
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-		
CRÉDITO MERCANTIL	-		
TOTAL ACTIVO	11,806,386	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	11,806,386

CUENTAS DE ORDEN

Avales Otorgados	862,728
Activos y Pasivos Contingentes	250,000
Compromisos Crediticios	1,182,980
Bienes en fideicomiso o mandato	-
Bienes en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	11,081
Rentas devengadas no cobradas derivadas de Operaciones con Arrendamiento Operativo	-
Otras cuentas de registro	2,736,892
	\$5,043,691

"El saldo histórico del capital social al 30 Junio de 2022 es de \$ 1'401,300 miles de pesos"

L.C. FRANCISCO DE ASIS VARGAS  
DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA ISBELA REYANDA ALMANZA  
DIRECTORA DE FINANZAS

C.P. ERIK PÉREZ VARGAS  
CENTRALOR

C.P. MARIA MONICA ORDUÑA JARAMILLO  
AUDITOR INTERNO

"El presente balance general se firmó de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, y en las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y validaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

<http://www.mercader.com.mx/informacion-financiera>  
<http://www.pbfm.com.mx>



**MERCADER FINANCIAL SA SOFOM ER**  
 PRESIDENTE MASARYK, NÚMERO 473 COL. POLANCO III SECCIÓN, C.P. 11540, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022  
 EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE JUNIO DE 2022  
 (Cifras en Miles de Pesos)

Ingresos por intereses	\$ 704,604	
Gastos por intereses	478,601	
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	<u>-</u>	
<b>MARGEN FINANCIERO</b>		<b>226,003</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>92,814</u>	
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>		<b>133,188</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	
Comisiones y tarifas pagadas	19,445	
Resultados por intermediación	646	
Resultado por Arrendamiento Operativo	6,946	
Otros ingresos (egresos) de la operación	4,533	
Gastos de administración Y Promoción	<u>32,504</u>	
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>		<b>83,006</b>
Participación en el resultado neto de otras entidades	-	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>		<b>83,006</b>
Impuestos a la utilidad	12,461	
<b>RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS</b>		<b>70,545</b>
Operaciones discontinuadas	-	
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>70,545</b>
Otros Resultados Integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender		
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo		
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición		
Remediación de beneficios definidos a los empleados		
Efecto acumulado por conversión		
Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Participación en ORI de otras entidades	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>70,545</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>		
Participación controladora	70,545	
Participación no controladora	<u>-</u>	
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Participación controladora	70,545	
Participación no controladora	<u>-</u>	<b>70,545</b>
<b>Utilidad básica por acción ordinaria</b>	<u>0.0500</u>	

**L.C. FRANCISCO DE AQUINO VARGAS**  
DIRECTOR GENERAL

**C.P. MARTHA ISELA MIRANDA ALMANZA**  
DIRECTORA DE FINANZAS

**C.P. ERIK PÉREZ VARGAS**  
CONTRALOR

**C.P. MARIA MONICA ORDUÑA JARAMILLO**  
AUDITOR INTERNO

"El presente estado de resultados, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fué aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

<http://www.mercader.mx/informacion-financiera/>  
<http://www.cnbv.gob.mx>



MERCADER FINANCIAL SA SFROM ER  
 PRESIDENTE MASARYK, NÚMERO 475 COL. PULANCO III SECCIÓN, C.P. 11540, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE  
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022  
 EXPRESADO EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE JUNIO DE 2022  
 (Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Capital contable		
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a los empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades					
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	1,401,300	-	8,029	-	33,385	582,825	-	3,133	-	-	-	-	-	-	-	2,028,673	-	2,028,673
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2021 ajustado	1,401,300	-	8,029	-	33,385	582,825	-	3,133	-	-	-	-	-	-	-	2,028,673	-	2,028,673
<b>MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS</b>																		
Aportaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>MOVIMIENTOS DE RESERVAS</b>																		
Reservas de capital	-	-	-	-	5,622	5,622	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL:</b>																		
-Resultado neto	-	-	-	-	-	70,545	-	30,792	-	-	-	-	-	-	-	70,545	-	70,545
-Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,792	-	30,792
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	30,792	-	-	-	-	-	-	-	30,792	-	30,792
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	70,545	-	30,792	-	-	-	-	-	-	-	101,337	-	101,337
Saldo al 30 de Junio de 2022	1,401,300	-	8,029	-	39,007	647,749	-	33,925	-	-	-	-	-	-	-	2,130,010	-	2,130,010

LE. FRANCISCO DEJARDINO VARGAS  
 DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA BELA MARANDA ALBAÑAZA  
 DIRECTORA DE FINANZAS

C.P. ERIK PÉREZ VARGAS  
 CONTRALOR

C.P. NEBIA ESTHER GARCÍA JARAMILLO  
 AUDITOR INTERNO

"El presente estado de variaciones en el capital contable, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo a que se refiere, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

<http://www.mercader.com.mx/informacion-financiera/>  
<http://www.cnbv.gob.mx/>



MERCADER FINANCIAL SA. SOFOM ER  
 PRESIDENTE MASARYK, NÚMERO 473 COL. POLANCO III SECCIÓN, C.P. 11540, MIGUEL HIDAIGO, CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022  
 EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE JUNIO DE 2022  
 (Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Importe
<b>Actividades de operación</b>	
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	70,545
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	-
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	8,079
Amortizaciones de activos intangibles	-
Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	-
Participación en el resultado neto de otras entidades	-
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	-
Operaciones discontinuadas	-
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-
<b>Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento</b>	-
Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	-
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	-
Otros intereses	-
<b>Cambios en partidas de operación</b>	106,199
Cambios de préstamos bancarios y de otros organismos	1,011,480
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	37,262
Cambio en deudores por reporto (neto)	-
Cambio en préstamo de valores (activo)(aplicable únicamente para entidades vinculadas con instituciones de crédito)	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	30,793
Cambio en cartera de crédito (neto)	202,010
Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	-
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	7,409
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	83,643
Cambio en bienes adjudicados (neto)	63,272
Cambio en pasivos bursátiles	1,018,791
Cambio en acreedores por reporto	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-
Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-
Cambio en instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	-
Cambio en otras cuentas por pagar	51,025
Cambio en otras provisiones	92,814
Devoluciones de impuestos a la utilidad	-
Pagos de impuestos a la utilidad	12,461
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	27,574
<b>Actividades de inversión</b>	
Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	-
Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	-
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	2,476
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	1,267
Pagos por operaciones discontinuadas	-
Cobros por operaciones discontinuadas	-
Pagos por adquisición de subsidiarias	-
Cobros por disposición de subsidiarias	-
Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-
Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	-
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-
Cobros por disposición de activos intangibles	-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-
Otros cobros por actividades de inversión	-
Otros pagos por actividades de inversión	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	1,209
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	-
Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	-
Pagos de pasivo por arrendamiento	-
Cobros por emisión de acciones	-
Pagos por reembolsos de capital social	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	-
Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	-
Pagos de dividendos en efectivo	-
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	-
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	-
Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-
Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	-
Otros cobros por actividades de financiamiento	-
Otros pagos por actividades de financiamiento	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	-
<b>Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	28,783
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	88,336
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	59,553

L.C. FRANCISCO DE AQUINO VARGAS  
 DIRECTOR GENERAL

C.P. MARTHA ISELA MIRANDA ALMANZA  
 DIRECTORA DE FINANZAS

C.P. ERIK PÉREZ VARGAS  
 CONTRALOR

C.P. MARIA MONICA OJEDA JARAMILLO  
 AUDITOR INTERNO

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujo de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

<http://www.mercader.com/informacion-financiera/>  
<http://www.crea.psk.mx>





## **Mercader Financial, S.A. SOFOM ER**

Presidente Masaryk, Número 473  
Colonia Polanco III Sección  
C.P. 11540, Alcaldía Miguel Hidalgo  
Ciudad de México

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

**AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**2° Trimestre**

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO EMITIDAS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES EN LO RELATIVO A LOS ARTÍCULOS 180 Y 181, PUBLICADA EN EL DOF DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2005 Y SUS MODIFICACIONES

## Contenido del Informe:

Informe correspondiente a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2022, comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación de Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R., así como los Estados Financieros correspondientes 30 de Junio de 2022.

Con la finalidad de facilitar la comparación entre periodos en este informe, los Estados Financieros del 2T21 y 4T21 fueron re expresados con las nuevas normas contables que nos acercan a la convergencia con los estándares IFR's, los cuales aplican a partir de enero 2022, a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, que forman parte del Sistema Financiero Mexicano. Por lo que dicha información no es comparable con las publicaciones reportadas en 2021.

En cumplimiento al artículo 87-D, Fracción V de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (en lo sucesivo la "LGOAAC"), en donde establece que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, Entidades Reguladas, "SOFOM ER", se sujetarán a las disposiciones de carácter general que al efecto expida la CNBV, denominadas para el caso específico las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de enero de 2009 y sus modificaciones (en lo sucesivo la "CUIFE").

La CUIFE en su artículo 72 Bis 3, establece que las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas que emitan valores de deuda a su cargo, inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme a la Ley del Mercado de Valores, deberán sujetarse a ciertas disposiciones, establecidas en la CUB, en específico a las siguientes disposiciones:

III. El Capítulo I del Título Tercero de la Circular Única de Bancos, con excepción de la "Serie D Criterios relativos a los Estados financieros básicos", referido por el artículo 174 de la citada Circular Única de Bancos.

IV. El Capítulo II del Título Tercero de la Circular Única de Bancos.

V. Derogado

VI. Las "Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 115 de la Ley de Instituciones de Crédito en relación con el 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y 95-Bis de este último ordenamiento, aplicables a las sociedades financieras de objeto múltiple", emitidas por la Secretaría y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de marzo de 2011 y sus modificaciones, o las que las sustituyan.

En relación con lo anterior en específico con lo establecido en el Capítulo II del Título Tercero de los artículos 180 y 181 de la Circular Única de Bancos, damos a conocer lo siguiente:

A la fecha del presente informe no existe tendencia, compromiso o acontecimiento conocido que pueda afectar significativamente la liquidez de Mercader, sus resultados de operación o su situación financiera, tales como cambios en la participación de mercado, incorporación de nuevos competidores, modificaciones normativas, lanzamientos y cambio en productos entre otros.

## 1. Información Relativa al Artículo 180.

### I.- Cambios en la información financiera durante el 2T2022.

#### a) Los resultados de operación, explicando, en su caso, los cambios significativos en:

##### 1. Los rendimientos generados por la Cartera de Crédito, premios e intereses de otras operaciones financieras.

	INGRESOS X INTERESES			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Ingresos por créditos comerciales y de consumo	696,309	1,252,113	554,064	(555,804)	-44%	142,245	26%
Ingresos por disponibilidades	2,890	5,365	1,862	(2,475)	-46%	1,028	55%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>699,199</b>	<b>1,257,478</b>	<b>555,926</b>	<b>(558,279)</b>		<b>143,273</b>	
Comisiones y Premios	5,405	9,253	4,090	(3,848)	-42%	1,315	32%
	<b>704,604</b>	<b>1,266,731</b>	<b>560,016</b>	<b>(562,127)</b>		<b>144,588</b>	

Los ingresos generados por la cartera comercial y de consumo, premios y comisiones en el 2T22 con respecto al 2T21 crecieron en 144,588 miles de pesos, se deriva primordialmente a la colocación con mejores tasas.

Al cierre del 2T22 las comisiones y premios generados es de \$ 5,405 miles de pesos contra \$ 4,090 miles de pesos en el 2T21, y \$ 9,253 miles de pesos en el 4T21, el incremento se deriva a nuevos créditos otorgados.

Las comisiones por apertura de créditos se reconocen como un crédito diferido y se amortizan en forma lineal contra resultados, durante la vida del crédito.

## 2. Las comisiones derivadas del otorgamiento de crédito y líneas de crédito.

	COMISIONES COBRADAS			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Comisiones y Premios Cobradas	5,405	9,253	4,090	(3,848)	-42%	1,315	32%
	<b>5,405</b>	<b>9,253</b>	<b>4,090</b>	<b>(3,848)</b>		<b>1,315</b>	

Las comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito, en el 2T22 con respecto al 2T21 crecieron en \$ 1,315 miles de pesos, el incremento se deriva de las amortizaciones del cobro de comisiones en el periodo.

Los ingresos de comisiones por apertura de crédito se reconocen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, y acumulan al rubro de Ingresos por Intereses en el estado de resultados.

## 3. Los premios, intereses y primas derivados de la captación de la Institución y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, incluidos los relativos a instrumentos financieros con características de pasivo y de capital, así como los relativos a reportos y préstamos de Valores.

	GASTOS X INTERESES			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Intereses Emisiones Bursátiles	18,166	36,870	24,400	(18,704)	-51%	(6,234)	-26%
Intereses Banca Múltiple	213,218	344,159	174,517	(130,941)	-38%	38,700	22%
Intereses Banca de Desarrollo	128,782	267,034	140,356	(138,252)	-52%	(11,574)	-8%
Intereses Otros Fondadores	118,436	298,747	83,613	(180,311)	-60%	34,822	42%
	<b>478,601</b>	<b>946,810</b>	<b>422,887</b>	<b>(468,209)</b>		<b>55,714</b>	

Los intereses derivados de la captación de la Institución de los préstamos interbancarios y de otros organismos, en el 2T22 con respecto al 2T21 crecieron en \$55,714 miles de pesos.

El incremento se deriva a la contratación de nuevas operaciones a tasas competitivas y atractivas de los préstamos interbancarios y de otros organismos que ascienden en el 2T22 a \$478,601 miles de pesos contra \$422,887 miles de pesos en el 2T21, como se puede observar las fuentes de fondeo de Mercader se han visto favorecidas por la banca de desarrollo, banca múltiple y mercado de valores.

**4. Las comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda.**

	COMISIONES PAGADAS			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Comisiones y Tarfas Pagadas	19,445	28,457	13,037	(9,012)	-32%	6,407	49%
	<b>19,445</b>	<b>28,457</b>	<b>13,037</b>	<b>(9,012)</b>		<b>6,407</b>	

Las comisiones a cargo de las Instituciones por préstamos recibidos y colocación de deuda, en el 2T22 con respecto al 2T21 crecieron en \$ 6,407 miles de pesos.

Al cierre del 2T22 las comisiones pagadas por prestamos recibidos y colocación de deuda es de \$19,445 miles de pesos contra \$13,037 miles de pesos en el 2T21, el incremento en la colocación y el cobro de comisiones así como las amortización de comisiones contra resultados del periodo.

**5. Las comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios.**

Mercader no cobra comisiones por prestación de servicios.

**6. El resultado por valuación a valor razonable de inversiones en instrumentos financieros, instrumentos financieros derivados, así como de Activos Virtuales; colaterales vencidos por reportos, préstamo de valores, de divisas y metales preciosos-amonedados; así como del proveniente de la pérdida por deterioro o incremento por valuación de títulos.**

	DERIVADOS			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Valuación Valor Razonable Activo	33,926	3,130	19	30,796	984%	33,907	175096%
Valuación Valor Razonable Pasivo	-	-	(3,122)	-	0%	3,122	-100%
	<b>33,926</b>	<b>3,130</b>	<b>(3,102)</b>	<b>30,796</b>		<b>37,028</b>	

El resultado por valuación a valor razonable de los derivados con los que cuenta Mercader, Opciones CAP y SWAPS en el 2T22 con respecto al 2T21 creció en \$37,028 miles de pesos.

Al cierre de 2T22 como parte de los criterios prudenciales que Mercader práctica, la valuación a valor razonable de derivados es de \$ 33,926 miles de pesos contra \$-3,102 miles de pesos en el 2T21, el incremento se debe a los movimientos en la tasa de interés de referencia por parte de Banxico como reacción ante los elevados niveles de inflación.

A lo largo del 2T22 el Banco de México ha incrementado 75pb la tasa de referencia, lo anterior con el objetivo de poder limitar la paridad peso dólar. Con respecto a la inflación consideramos durante el presente año se pueden dar incrementos adicionales al finalizar el año entre 8.16% y 8.5%.

El incremento en la tasa de interés TIIE a 28 días es un factor de riesgo directo para las inversiones y para los mercados financieros derivado de un alza en la volatilidad. También es de considerar los movimientos por tipo de cambio ya que, una parte del fondeo de Mercader Financial se encuentra dolarizado, pudiendo incrementar el costo de los pasivos.

Para limitar y mitigar la exposición de riesgo por tasa y tipo de cambio se analizará la contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, con los que se fije la tasa de interés y el tipo de cambio dando certeza al costo de fondeo.

**7. Las liquidaciones en efectivo correspondientes a los premios generados por las operaciones de préstamo de valores.**

Mercader no realiza operaciones de préstamos de valores.

**8. El resultado por compra-venta de inversiones en instrumentos financieros, instrumentos financieros derivados, Activos Virtuales, divisas, metales precios amonedados y colaterales recibidos.**

Mercader no realiza operaciones de compra-venta de inversiones en instrumentos financieros, derivados, activos virtuales, divisas, metales preciosos amonedados y colaterales recibidos

**9. Los ingresos por intereses, indicando hasta qué punto las fluctuaciones de éstos son atribuibles a cambios en las tasas de interés, o bien, a variaciones en el volumen de operaciones.**

El incremento en los ingresos por intereses, se derivan principalmente en el aumento en la Tasa TIIE a 28 días, en el 2T22 el promedio fue de 7.04%, el 2T21 el promedio fue de 4.29%, así como la colocación de créditos.

**10. Las principales partidas que, con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación.**

Las principales partidas que integran este rubro son venta de bienes y seguros de unidades.

**Gastos de Administración y Promoción y Resultado por Intermediación:**

	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Gastos de Promoción	1,531	1,335	779	196	15%	752	96%
Gastos de Administración	30,973	55,438	25,873	(24,465)	-44%	5,100	20%
	<b>32,504</b>	<b>56,773</b>	<b>26,652</b>	<b>(24,269)</b>		<b>5,852</b>	
Resultado por Intermediación	(646)	(5,461)	(2,944)	4,815	0%	2,298	
	<b>(646)</b>	<b>(5,461)</b>	<b>(2,944)</b>	<b>4,815</b>		<b>2,298</b>	

Los gastos de administración y promoción, en el 2T22 con respecto al 2T21 crecieron en \$ 5,852 miles de pesos.

Al cierre del 2T22 los gastos de administración son de \$32,504 miles de pesos contra \$26,652 miles de pesos en el 2T21, el incremento se deriva principalmente a una recuperación económica de los sectores que participa Mercader.

Al cierre del 2T22 el resultado por intermediación es de \$-646 miles de pesos contra \$-2,944 miles de pesos en el 2T21 el decremento se deriva principalmente a la disminución en las coberturas vigentes.

**11. Los impuestos a la utilidad causados, así como una explicación sobre los efectos de los impuestos a la utilidad diferidos que, en su caso se hayan generado o materializado durante el período.**

Mercader es generador de Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con sus Ingresos.

	IMPUESTO A LA UTILIDAD			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Impuesto Sobre la Renta	12,461	27,842	11,306	(15,381)	-55%	1,156	10%
Impuesto Sobre la Renta Diferido	-	(277)	-	277	0%	-	0%
	<b>12,461</b>	<b>27,564</b>	<b>11,306</b>	<b>(15,103)</b>		<b>1,156</b>	

Al cierre del 2T22 el pago de impuesto es de \$12,461 miles de pesos, contra \$11,306 miles de pesos en el 2T21, el pago de impuestos se determina con el factor de utilidad obtenido al cierre del ejercicio 2021, para determinar los pagos provisionales.

## Cambios Ocurredos en Cuentas de Balance

ACTIVO	BALANCE GENERAL			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(%)	(\$)	(%)
DISPONIBILIDADES	59,553	88,336	76,700	(28,783)	-33%	(17,147)	-22%
INVERSIONES EN VALORES	78,581	115,843	52,015	(37,262)	0%	26,566	0%
<b>DERIVADOS</b>							
Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	33,926	3,133	19	30,793	983%	33,907	175096%
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>							
Créditos comerciales Etapa 1	11,231,943	10,787,836	9,074,272	444,107	4%	2,157,671	24%
Entidades financieras Etapa 1	2,178	4,548	6,214	(2,371)	-52%	(4,036)	-65%
Créditos al consumo Etapa 1	417	658	519	(241)	-37%	(102)	-20%
	<b>11,234,538</b>	<b>10,793,042</b>	<b>9,081,005</b>	<b>441,496</b>		<b>2,153,533</b>	
Créditos comerciales Etapa 2	145,886	384,531	1,437,632	(238,645)	-62%	(1,291,746)	-90%
Entidades financieras Etapa 2	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos al consumo Etapa 2	-	-	11	-	0%	(11)	-100%
	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>	<b>(238,645)</b>		<b>(1,291,757)</b>	
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>11,380,424</b>	<b>11,177,574</b>	<b>10,518,648</b>	<b>202,851</b>	<b>2%</b>	<b>861,776</b>	<b>8%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>							
Créditos comerciales	165,043	165,877	152,877	(834)	-1%	12,166	8%
Créditos al consumo	179	187	624	(8)	-4%	(445)	-71%
<b>Total Cartera de Crédito VENCIDA</b>	<b>165,222</b>	<b>166,064</b>	<b>153,501</b>	<b>(842)</b>	<b>-1%</b>	<b>11,721</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	<b>11,545,646</b>	<b>11,343,638</b>	<b>10,672,149</b>	<b>202,009</b>	<b>2%</b>	<b>873,498</b>	<b>8%</b>
(-) MENOS :							
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(425,929)	(333,376)	(287,178)	(92,553)	28%	(138,751)	48%
<b>CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	<b>11,119,718</b>	<b>11,010,261</b>	<b>10,384,971</b>	<b>109,456</b>	<b>1%</b>	<b>734,747</b>	<b>7%</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	67,662	191,708	84,810	(124,047)	-65%	(17,149)	-20%
<b>BIENES ADJUDICADOS - Neto</b>	166,428	103,155	254,674	63,272	61%	(88,247)	-35%
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto</b>	119,990	125,155	95,982	(5,165)	-4%	24,008	25%
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION</b>	21,735	29,145	66,540	(7,407)	-25%	(44,803)	-67%
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DIFERIDO, NETO</b>	22,979	22,979	22,703	-	0%	276	0%
<b>OTROS ACTIVOS</b>							
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	115,825	75,421	102,350	40,404	54%	13,475	13%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,806,396</b>	<b>11,765,136</b>	<b>11,140,765</b>	<b>41,261</b>	<b>0%</b>	<b>665,633</b>	<b>6%</b>

MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM E.R.  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	BALANCE GENERAL			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
	(\$)			(\$)	(%)	(\$)	(%)
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	<b>1,533,351</b>	<b>514,560</b>	<b>532,489</b>	1,018,791	198%	1,000,862	188%
<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS</b>							
De corto plazo	2,759,673	2,930,066	3,507,596	(170,393)	-6%	(747,923)	-21%
De largo plazo	5,264,543	6,105,630	5,029,262	(841,086)	-14%	235,281	5%
	<b>9,557,567</b>	<b>9,550,256</b>	<b>9,069,348</b>	<b>7,312</b>	<b>0%</b>	<b>488,220</b>	<b>5%</b>
<b>DERIVADOS</b>							
Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	-	3,122	-	0%	(3,122)	0%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							
Impuesto a la utilidad por pagar	2,561	6,129	2,048	(3,568)	0	512	0%
Aport. Futuros aumentos capital pend. De formalizar	-	-	-	-	0	-	0%
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	43,006	26,255	26,868	16,751	0%	16,138	60%
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	35,974	103,729	22,973	(67,755)	-65%	13,002	57%
	<b>81,541</b>	<b>136,113</b>	<b>51,890</b>	<b>(54,572)</b>	<b>-40%</b>	<b>29,652</b>	<b>57%</b>
<b>CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>							
	37,278	50,095	49,240	(12,817)	-26%	(11,961)	-24%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,676,386</b>	<b>9,736,464</b>	<b>9,173,599</b>	<b>(60,077)</b>	<b>-1%</b>	<b>502,789</b>	<b>5%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>							
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>							
Capital Social	1,401,300	1,401,300	1,401,300	-	0%	-	0%
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-	-	-	0%	-	0%
Prima en venta de Acciones	8,029	8,029	8,029	-	0%	-	0%
	<b>1,409,329</b>	<b>1,409,329</b>	<b>1,409,329</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>							
Reservas de capital	39,007	33,385	33,385	5,622	17%	5,622	17%
Resultado de ejercicios anteriores	577,204	470,398	470,395	106,806	23%	106,809	23%
Resultado neto	70,545	112,430	57,160	(41,885)	-37%	13,385	23%
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	33,926	3,130	(3,102)	30,796	984%	37,028	-1194%
<b>TOTAL CAPITAL GANADO</b>	<b>720,681</b>	<b>619,343</b>	<b>557,837</b>	<b>101,338</b>	<b>16%</b>	<b>162,844</b>	<b>29%</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2,130,009</b>	<b>2,028,672</b>	<b>1,967,166</b>	<b>101,338</b>	<b>5%</b>	<b>162,844</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>11,806,396</b>	<b>11,765,136</b>	<b>11,140,765</b>	<b>41,261</b>	<b>0%</b>	<b>665,633</b>	<b>6%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>							
Avales Otorgados	862,728	1,030,585	1,115,677	(167,857)	0%	(252,949)	0%
Activos y Pasivos Contingentes	250,000	250,000	250,000	-	0%	-	0%
Compromisos Crediticios	1,182,990	2,061,781	1,619,399	(878,791)	-43%	(436,409)	-27%
Arrendamiento Operativo	-	85,255	-	(85,255)	-100%	-	0%
Intereses Deveng. No Cobrados derivados de cartera de crédito vencida	11,081	9,559	8,447	1,521	16%	2,633	31%
Cuenta de Capital de Aportación	-	1,797,497	-	(1,797,497)	0%	-	0%
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta	2,736,892	657,888	2,142,989	2,079,004	0%	593,903	0%

**Explicación general de la evolución mostrada en los últimos tres ejercicios y los factores que han influido en sus cambios.**

**1. Los rendimientos generados por la Cartera de Crédito, premios e intereses de otras operaciones financieras.**

El incremento al cierre 2T22 comparado con el 2T21 se deriva al alza en la tasa de referencia, y el crecimiento de nuestra cartera, al cierre del 2T22 es de \$11'545,646 miles de pesos representando un incremento en los rendimientos de \$144,588 miles de pesos, con respecto al 2T21.

**2. Las comisiones derivadas del otorgamiento de créditos y líneas de crédito.**

El decremento al cierre del 2T22 comparado con el 2T21 se deriva en la amortización del cobro de comisiones en la colocación de cartera, el incremento es de \$1,315 miles de pesos.

**3. Los premios, intereses y primas derivados de la captación de la Institución y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, incluidos los relativos a instrumentos financieros con características de pasivo y de capital, así como los relativos a reportos y préstamos de Valores.**

Los Incrementos al cierre del 2T22 comparado con el 2T21 se derivan en la contratación de nuevos préstamos bancarios, originando el aumento en el pago de intereses, así como mejores condiciones de financiamiento, el incremento es de \$ 55,714 miles de pesos.

**4. Las comisiones a su cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda.**

El incremento al cierre del 2T22 comparado con el 2T21, se derivan a la disposición de créditos otorgados, originando una incremento en la amortización de comisiones del periodo, el incremento es de \$ 6,407 miles de pesos.

**5. Las comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios.**

Mercader no cobra comisiones por prestación de servicios.

- 6. El resultado por valuación a valor razonable de inversiones en instrumentos financieros, instrumentos financieros derivados, así como de Activos Virtuales; colaterales vencidos por reportos, préstamo de valores, de divisas y metales preciosos-amonedados; así como del proveniente de la pérdida por deterioro o incremento por valuación de títulos.**

El incremento al cierre del 2T22 comparado con el 2T21 se deriva a los pagos realizados en el periodo, por el valor razonable en la tasa de interés.

- 7. Las liquidaciones en efectivo correspondientes a los premios generados por las operaciones de préstamos de valores.**

Mercader no realiza operaciones préstamos de valores.

- 8. El resultado por compra-venta de inversiones en instrumentos financieros instrumentos financieros derivados, Activos Virtuales, divisas, metales preciosos amonedados y colaterales recibidos.**

Mercader no realiza operaciones de compra-venta de inversiones en instrumentos financieros, instrumentos financieros derivados, activos virtuales, divisas, metales preciosos amonedados y colaterales recibidos

- 9. Los ingresos por intereses, indicando hasta qué punto las fluctuaciones de éstos son atribuibles a cambios en las tasas de interés o bien a variaciones en el volumen de operaciones.**

El incremento en los ingresos por intereses, al cierre del 2T22 comparado con el 2T21 se derivan principalmente al incremento en la tasa de referencia, así como la colocación.

- 10. Las principales partidas que, con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación.**

Las principales partidas que integran este rubro, al cierre del 2T22 comparado con el 2T21 son venta bienes y seguros de unidades.

- 11. Los impuestos a la utilidad causados, así como una explicación sobre los efectos de los impuestos a la utilidad diferidos qué en su caso, se hayan generado o materializado durante el período.**

El incremento del 2T22 comparado con el 2T21 se derivan a la aplicación el factor de utilidad obtenido al cierre del ejercicio 2021, para determinar los pagos provisionales.

**b) La situación financiera, liquidez y recursos de capital, proporcionando la información relativa a:**

**1.- La descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importante aún no utilizada.**

Las fuentes internas y externas de liquidez se derivan principalmente que se cuenta con capital social suscrito y pagado que han realizado los socios, así como de recursos provenientes de Emisiones Bursátiles y de Intermediarios Financieros de la Banca de Desarrollo, Múltiple y Otros Fondeadores, nacionales y extranjeros.

**2. La política de pago de dividendos o reinversión de utilidades que la sociedad pretenda seguir en el futuro.**

Mercader no realiza pago de dividendos, por consecuencia toda la generación de utilidades es reinvertidas en la operación del negocio.

**3. Las políticas que rigen la tesorería de la Institución.**

Mercader mantiene una adecuada y ortodoxa forma del manejo de los recursos líquidos de la compañía, realizando el calce natural de la colocación activa con la pasiva, de tal manera que permite que sus brechas de liquidez se comporten de manera armónica.

**4. Los créditos o adeudos fiscales que mantengan al último ejercicio fiscal, indicando si están al corriente en su pago.**

Mercader no tiene adeudos fiscales y se encuentra al corriente en sus pagos.

**5. Las inversiones relevantes en capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de financiamiento necesaria para llevar a cabo.**

Mercader a la fecha del 2T22 y 2T21 cuenta con el total de su capital social suscrito y pagado.

### Indicadores Financieros Anexo 34

**INDICE DE MOROSIDAD** = Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito total al cierre del trimestre.

**INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticos al cierre del trimestre / Saldo de la Cartera de Crédito vencida al cierre del trimestre.

**EFICIENCIA OPERATIVA** = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

**ROE** = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio

**ROA** = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio

#### **INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO:**

Índice de Capitalización = Capital Neto / Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales.

(1) = Capital Básico 1 / Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales.

(2) = Capital Básico 1 + Capital Básico 2) / Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales

*Mercader es un Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Regulada que no mantiene vínculos patrimoniales, por lo cual no le es aplicable el Índice de Capitalización.*

**LIQUIDEZ** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activo Circulante = Disponibilidades (Caja+ Bancos + Otras disponibilidades + Divisas a recibir) + Títulos para negociar sin restricción + Títulos disponibles para la venta sin restricción.

Pasivos Circulante = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.

**MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivo promedio.

Donde:

Activos Productivos = Disponibilidades + Inversiones en Valores + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito vigente + Beneficio por recibir en operaciones de bursatilización.

Notas:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos Anualizados = (Flujo del trimestre en estudio \*4)

	Anexo 34 RAZONES FINANCIERAS		
	2T22	2021	2T21
INDICE DE MOROSIDAD	1.43%	1.46%	1.44%
INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	257.79%	200.75%	187.09%
EFICIENCIA OPERATIVA	0.59%	0.57%	0.49%
ROE	6.43%	5.86%	6.42%
ROA	1.15%	1.02%	1.13%
MIN	2.37%	2.88%	2.57%
LIQUIDEZ	120.01%	119.52%	120.10%

**Índice de Morosidad:** Pretendemos mantener un nivel por debajo del 1.50%.

**Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida:** se presenta un incremento esto debido a la constitución de reservas en la estimación preventiva para riesgos crediticios, aplicando la metodología de la CNBV.

**Eficiencia Operativa:** Se presenta un incremento en comparación con los periodos anteriores, esto derivado del incremento en el Activo.

**ROE:** Se presenta un incremento con respecto al periodo anterior, esto debido a las utilidades del periodo.

**ROA:** Tiene un incremento, con respecto al periodo anterior, esto debido al incremento en los activos.

**LIQUIDEZ:** Se mantiene la liquidez en el período, esto debido a que los pasivos y Activos se mantienen con un crecimiento de forma proporcional.

**MIN:** Se observa un decremento con respecto al periodo anterior, esto derivado al resultado en el margen financiero del periodo.

**c) La descripción del Sistema de Control Interno de la Institución, en forma breve.**

Mercader cuenta con las actividades necesarias para validar, apoyar y promover la implementación de políticas, procedimientos, mecanismos y demás controles que contribuyen a establecer un ambiente de control interno efectivo que conlleve a la adecuada seguridad en los procesos relacionados a las operaciones de la SOFOM.

## II.- La Integración del Consejo.

CONSEJERO PROPIETARIO	CONSEJERO SUPLENTE
JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CASTRO VILLALOBOS Consejero Independiente	ERIK PÉREZ VARGAS
ANA LILIA CORONADO GÓMEZ	BENITA PICHÓN GARCÍA
ARACELI SILVA ARREAGA	MARTHA ISELA MIRANDA ALMANZA
GABRIEL EMIGDIO BRAVO GALVÁN Consejero Independiente	MIGUEL ÁNGEL VELASCO MARTÍNEZ
LUIS HUANTE RODRÍGUEZ Consejero Independiente	GUILLERMO PUGA VILLAROEL Consejero Independiente
ARMANDO ORTIZ ROMERO (SECRETARIO NO PARTE DEL CONSEJO)	
ÓRGANO DE VIGILANCIA	COMISARIO SUPLENTE
C.P.C. GUSTAVO GABRIEL LLAMAS MONJARDÍN.	C.P.C. JAIME ZAGA HADID

**JUAN MANUEL FERNANDEZ CASTRO VILLALOBOS** tiene experiencia profesional de 55 años, es egresado de la Universidad de Guadalajara, de la carrera de Licenciado en Derecho, actualmente desempeña el puesto de Presidente del Consejo de Mercader Financial.

**ANA LILIA CORONADO GÓMEZ** tiene experiencia profesional de 10 años, es egresado de la Universidad de Guadalajara, de la carrera de Licenciado en Derecho, actualmente desempeña el puesto de Gerente de Jurídico Corporativo y forma parte del consejo.

**ARACELI SILVA ARRIAGA** tiene experiencia profesional de 29 años, es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Licenciatura en Contaduría, actualmente desempeña el puesto de Gerente de Crédito y forma parte del consejo.

**GABRIEL EMIGDIO BRAVO GALVAN** tiene experiencia profesional de 53 años, es egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara, en la Licencia de Derecho, actualmente desempeña el puesto de consejero.

**LUIS HUANTE RODRÍGUEZ** tiene experiencia profesional de 34 años, es egresado de la Universidad del Valle de México, actualmente desempeña el puesto de Consejero Suplente.

**ERIK PÉREZ VARGAS** tiene experiencia profesional de 1 años, es egresado la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tiene la Licenciatura en Contaduría, actualmente desempeña el puesto de Consejero Suplente.

**BENITA PICHON GARCÍA** tiene experiencia profesional de 26 años, es egresada del Instituto Comercial Reforma, carrera trunca en Contaduría, actualmente desempeña el puesto de Consejero Suplente.

**MARTHA ISELA MIRANDA ALMANZA** tiene experiencia profesional de 28 años, es egresada del Instituto Londres de México, tiene la Licenciatura en Contaduría, actualmente desempeña el puesto de Consejero Suplente.

**MIGUEL ÁNGEL VELASCO MARTÍNEZ** tiene experiencia profesional de 29 años, es egresado de la Universidad Latinoamericana (ULA), de la Licenciatura en Contaduría con Especialización en Finanzas, Riesgos y Dirección de Empresas, actualmente desempeña el puesto de director general de Grupo Dina y forma parte del consejo, con 15 años de experiencia como consejero.

**III.- El monto total que representan en conjunto las compensaciones y prestaciones de cualquier tipo, que percibieron de las Institución durante el último ejercicio, las personas que integran el Consejo y los principales funcionarios.**

En Mercader no existe ningún pago de emolumentos por el desempeño de sus cargos.

**IV.- La descripción del tipo de compensaciones y prestaciones que en conjunto reciben de la institución, las personas menciona en la fracción anterior. Si una parte de la compensación se paga a través de bonos o planes de entrega de acciones, deberá proporcionarse una breve descripción de dichos planes. De igual forma, se deberá indicar el importe total previsto o acumulado por la Institución, para planes de pensiones, retiro o similares, para las personas señaladas.**

En Mercader no existe ningún pago de emolumentos por el desempeño de sus cargos.

## **2.- Información Relativa al Artículo 181.**

Artículo 181 de la Circular Única de Bancos y sus fracciones, a continuación, se integran las notas atendiendo a la importancia relativa como característica asociada a la relevancia a que se refiere la NIF A-4 "Características cualitativas de los estados financieros" o la que la sustituya, de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C.



Información de los Estados Financieros Básicos correspondientes al 2T22, comparados con el 2T21, así como comparados con el 4T21, de Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Circular Única de Bancos, las cifras de la información financiera que a continuación se detalla están expresadas en miles de pesos nominales.

I.

**Naturaleza y monto de los conceptos del estado de situación financiera y del estado de resultados integral que hayan modificado sustancialmente su estructura y que haya producido cambios significativos en la información financiera del periodo intermedio.**

MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM E.R.  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	BALANCE GENERAL			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
<b>ACTIVO</b>							
DISPONIBILIDADES	59,553	88,336	76,700	(28,783)	-33%	(17,147)	-22%
INVERSIONES EN VALORES	78,581	115,843	52,015	(37,262)	0%	26,566	0%
<b>DERIVADOS</b>							
Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	33,926	3,133	19	30,793	983%	33,907	175096%
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>							
Créditos comerciales Etapa 1	11,231,943	10,787,836	9,074,272	444,107	4%	2,157,671	24%
Entidades financieras Etapa 1	2,178	4,548	6,214	(2,371)	-52%	(4,036)	-65%
Créditos al consumo Etapa 1	417	658	519	(241)	-37%	(102)	-20%
	<b>11,234,538</b>	<b>10,793,042</b>	<b>9,081,005</b>	<b>441,496</b>		<b>2,153,533</b>	
Créditos comerciales Etapa 2	145,886	384,531	1,437,632	(238,645)	-62%	(1,291,746)	-90%
Entidades financieras Etapa 2	-	-	-	-	0%	-	0%
Créditos al consumo Etapa 2	-	-	11	-	0%	(11)	-100%
	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>	<b>(238,645)</b>		<b>(1,291,757)</b>	
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>	<b>11,380,424</b>	<b>11,177,574</b>	<b>10,518,648</b>	<b>202,851</b>	<b>2%</b>	<b>861,776</b>	<b>8%</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>							
Créditos comerciales	165,043	165,877	152,877	(834)	-1%	12,166	8%
Créditos al consumo	179	187	624	(8)	-4%	(445)	-71%
<b>Total Cartera de Crédito VENCIDA</b>	<b>165,222</b>	<b>166,064</b>	<b>153,501</b>	<b>(842)</b>	<b>-1%</b>	<b>11,721</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	<b>11,545,646</b>	<b>11,343,638</b>	<b>10,672,149</b>	<b>202,009</b>	<b>2%</b>	<b>873,498</b>	<b>8%</b>
(-) MENOS :							
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(425,929)	(333,376)	(287,178)	(92,553)	28%	(138,751)	48%
<b>CARTERA DE CRÉDITO NETO</b>	<b>11,119,718</b>	<b>11,010,261</b>	<b>10,384,971</b>	<b>109,456</b>	<b>1%</b>	<b>734,747</b>	<b>7%</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)</b>	67,662	191,708	84,810	(124,047)	-65%	(17,149)	-20%
<b>BIENES ADJUDICADOS - Neto</b>	166,428	103,155	254,674	63,272	61%	(88,247)	-35%
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto</b>	119,990	125,155	95,982	(5,165)	-4%	24,008	25%
<b>BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION</b>	21,735	29,145	66,540	(7,407)	-25%	(44,803)	-67%
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD DIFERIDO, NETO</b>	22,979	22,979	22,703	-	0%	276	0%
<b>OTROS ACTIVOS</b>							
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	115,825	75,421	102,350	40,404	54%	13,475	13%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,806,396</b>	<b>11,765,136</b>	<b>11,140,765</b>	<b>41,261</b>	<b>0%</b>	<b>665,633</b>	<b>6%</b>

MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM E.R.

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	BALANCE GENERAL			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVOS BURSÁTILES</b>	<b>1,533,351</b>	<b>514,560</b>	<b>532,489</b>	<b>1,018,791</b>	<b>198%</b>	<b>1,000,862</b>	<b>188%</b>
<b>PRÉSTAMOS BANCARIOS</b>							
De corto plazo	2,759,673	2,930,066	3,507,596	(170,393)	-6%	(747,923)	-21%
De largo plazo	5,264,543	6,105,630	5,029,262	(841,086)	-14%	235,281	5%
	<b>9,557,567</b>	<b>9,550,256</b>	<b>9,069,348</b>	<b>7,312</b>	<b>0%</b>	<b>488,220</b>	<b>5%</b>
<b>DERIVADOS</b>							
Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	-	-	3,122	-	0%	(3,122)	0%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>							
Impuesto a la utilidad por pagar	2,561	6,129	2,048	(3,568)	0	512	0%
Aport. Futuros aumentos capital pend. De formalizar	-	-	-	-	0	-	0%
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	43,006	26,255	26,868	16,751	0%	16,138	60%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	35,974	103,729	22,973	(67,755)	-65%	13,002	57%
	<b>81,541</b>	<b>136,113</b>	<b>51,890</b>	<b>(54,572)</b>	<b>-40%</b>	<b>29,652</b>	<b>57%</b>
<b>CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS</b>	<b>37,278</b>	<b>50,095</b>	<b>49,240</b>	<b>(12,817)</b>	<b>-26%</b>	<b>(11,961)</b>	<b>-24%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,676,386</b>	<b>9,736,464</b>	<b>9,173,599</b>	<b>(60,077)</b>	<b>-1%</b>	<b>502,789</b>	<b>5%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>							
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>							
Capital Social	1,401,300	1,401,300	1,401,300	-	0%	-	0%
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	-	-	-	-	0%	-	0%
Prima en venta de Acciones	8,029	8,029	8,029	-	0%	-	0%
	<b>1,409,329</b>	<b>1,409,329</b>	<b>1,409,329</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>
<b>CAPITAL GANADO</b>							
Reservas de capital	39,007	33,385	33,385	5,622	17%	5,622	17%
Resultado de ejercicios anteriores	577,204	470,398	470,395	106,806	23%	106,809	23%
Resultado neto	70,545	112,430	57,160	(41,885)	-37%	13,385	23%
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	33,926	3,130	(3,102)	30,796	984%	37,028	-1194%
<b>TOTAL CAPITAL GANADO</b>	<b>720,681</b>	<b>619,343</b>	<b>557,837</b>	<b>101,338</b>	<b>16%</b>	<b>162,844</b>	<b>29%</b>
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>2,130,009</b>	<b>2,028,672</b>	<b>1,967,166</b>	<b>101,338</b>	<b>5%</b>	<b>162,844</b>	<b>8%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>11,806,396</b>	<b>11,765,136</b>	<b>11,140,765</b>	<b>41,261</b>	<b>0%</b>	<b>665,633</b>	<b>6%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>							
Avales Otorgados	862,728	1,030,585	1,115,677	(167,857)	0%	(252,949)	0%
Activos y Pasivos Contingentes	250,000	250,000	250,000	-	0%	-	0%
Compromisos Crediticios	1,182,990	2,061,781	1,619,399	(878,791)	-43%	(436,409)	-27%
Arrendamiento Operativo	-	85,255	-	(85,255)	-100%	-	0%
Intereses Deveng. No Cobrados derivados de cartera de crédito vencida	11,081	9,559	8,447	1,521	16%	2,633	31%
Cuenta de Capital de Aportación	-	1,797,497	-	(1,797,497)	0%	-	0%
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta	2,736,892	657,888	2,142,989	2,079,004	0%	593,903	0%

MERCADER FINANCIAL, S.A.  
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.R.  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	ESTADO DE RESULTADOS			VARIACIONES			
	2T22	2021	2T21	2T22 vs 2021		2T22 vs 2T21	
				(\$)	(%)	(\$)	(%)
Ingresos por intereses	704,604	1,266,731	560,016	(562,127)	-44%	144,588	26%
Gastos por intereses	(478,601)	(946,810)	(422,887)	468,209	-49%	(55,714)	13%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>226,003</b>	<b>319,921</b>	<b>137,129</b>	<b>(93,919)</b>	<b>-29%</b>	<b>88,873</b>	<b>65%</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(92,814)	(55,944)	(21,794)	(36,870)	66%	(71,020)	326%
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>133,188</b>	<b>263,977</b>	<b>115,335</b>	<b>(130,789)</b>	<b>-50%</b>	<b>17,853</b>	<b>15%</b>
Comisiones y tarifas cobradas	-	-	-	-	0%	-	0%
Comisiones y tarifas pagadas	(19,445)	(28,457)	(13,037)	9,012	-32%	(6,407)	49%
Resultados por intermediación	(646)	(5,461)	(2,944)	4,815	0%	2,298	-78%
Resultado por Arrendamiento Operativo	6,946	13,504	4,353	(6,558)	-49%	2,593	60%
Otros Ingresos (egresos) de la operación	(4,533)	(46,795)	(8,589)	42,262	-90%	4,056	-47%
Gastos de administración Y Promoción	(32,504)	(56,773)	(26,652)	24,269	-43%	(5,852)	22%
<b>INGREGOS (GASTOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>(50,181)</b>	<b>(123,982)</b>	<b>(46,869)</b>	<b>73,800</b>	<b>-60%</b>	<b>(3,312)</b>	<b>7%</b>
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>83,006</b>	<b>139,995</b>	<b>68,465</b>	<b>(56,989)</b>	<b>-41%</b>	<b>14,541</b>	<b>21%</b>
Impuestos a la utilidad causados	(12,461)	(27,842)	(11,306)	15,380	-55%	(1,156)	10%
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-	277	-	(277)	0%	-	0%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>70,545</b>	<b>112,430</b>	<b>57,160</b>	<b>(41,885)</b>	<b>-37%</b>	<b>13,385</b>	<b>23%</b>

## II. Las principales características de la emisión o amortización de deuda a largo plazo.

ESTRUCTURA DE LA EMISION	MERCFCB 18 / CIB 2938
Fideicomitente	Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R.
Emisor (Fiduciario)	CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
Instrumento	Certificados Bursátiles Fiduciarios CBF's
Clave de Pizarra	MERCFCB 18
Monto del Programa	Hasta \$ 2,000 millones de pesos
Monto de la Emisión	\$ 473.750 millones de pesos
Valor nominal de los Certificados Bursátiles	\$ 100 pesos
Vigencia de la Emisión	60 meses que equivale a 5 años
Vencimiento de la Emisión	11 MAY.18
Vigencia del Programa	5 años
Emisión al amparo del Programa	Cuarta
Plazo Legal de la Emisión	60 meses que equivale a 5 años
Pago de Intereses	Cada 28 días
Tasa Cupón	TIIE 28 + Spread
Amortización	De Principal e Intereses en forma mensual
Periodo de Revolvencia	N/A

Mercader con fecha 18 de agosto de 2021 se realizó la liquidación de los certificados bursátiles con clave de pizarra MERCFCB18.

### Intereses y Procedimiento del cálculo.

A partir de su fecha de emisión y, en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán, durante cada Periodo de Intereses, intereses calculados con respecto al Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles que el Representante Común calculará con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación al inicio de cada Periodo de Intereses (La "Fecha de determinación de la Tasa de Interés"). Los intereses respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados en cada Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el Título y en el orden de prelación previsto en el Contrato de Fideicomiso.

La Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles se calculará mediante la adición de 2.05 (dos puntos cero cinco) puntos porcentuales a la tasa TIIE. Una vez hecha la adición de 2.05 (dos puntos cero cinco) puntos porcentuales a la Tasa TIIE, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses Correspondiente.

Para determinar la Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago correspondiente, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$TC = \left[ \left( 1 + \frac{TR}{36000} \times PL \right)^{\frac{NDE}{PL}} - 1 \right] \times \left[ \frac{36000}{NDE} \right]$$

**En donde:**

- TC = Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días de calendario efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago correspondiente.
- TR = Tasa de Interés de Referencia TIIE (o la que la sustituya) más puntos porcentuales.
- OPL = Plazo de la Tasa de Interés de Referencia TIIE (o la que la sustituya).
- NDE = Número de días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago correspondiente.

El interés que devengan los Certificados Bursátiles se computará a partir de su fecha de emisión o al inicio de cada Periodo de Intereses y los cálculos para determinar los montos a pagar, comprenderán los días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses respectivo. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

La Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles capitalizada determinada para cada Periodo de Interés no sufrirá cambio durante el mismo

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Periodo de Intereses respecto de los Certificados Bursátiles, se utilizará la siguiente fórmula:

$$I = \frac{(TC) \cdot PL \cdot VN}{36000}$$

**En donde:**

- I = Intereses a pagar en la Fecha de Pago.
- TC = Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días calendario efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago correspondiente.
- PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses respectivo.
- VN = Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en cada Fecha de Pago o, si cualquiera de ellas resultare en un día que no sea un Día Hábil, los intereses se pagará el Día Hábil inmediato siguiente.

El Representante Común, por lo menos 2 (dos) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago que corresponda, dará a conocer a Indeval por escrito a la CNBV a través del STIV-2 y a la BMV a través

del STIV-2o, a través de los medios que estos determinen, el importe de los intereses a pagar en dicha Fecha de Pago, la Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles capitalizada, y en su caso, el monto de la amortización de capital, Asimismo, dará a conocer a la CNBV a través del STIV-2 y a la BMV a través del SEDI, o a través de cualquiera otros medios que la BMV determine, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago, el Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles y la Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles aplicable al siguiente periodo de Intereses.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre y cuando el Fiduciario hubiese depositado el importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar las 11:00 AM (hora de la Ciudad de México) de dicha fecha.

En los términos del artículo 282 de la LMV, el Título no lleva cupones adheridos, haciendo las veces de éstos, para todos los efectos legales, las constancias que expida el Indeval.

#### **Intereses Moratorios.**

Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.

#### **Periodicidad en el pago de Intereses**

A partir de su fecha de emisión y, en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán, durante cada Periodo de Intereses, intereses calculados con respecto al Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles a la Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles que el Representante Común calculará con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación al inicio de cada Periodo de Intereses (La "Fecha de determinación de la Tasa de Interés"). Los intereses respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados en cada Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el Título y en el orden de prelación previsto en el Contrato de Fideicomiso.

La Tasa de Interés de los Certificados Bursátiles se calculará mediante la adición de 2.05 (dos puntos cero cinco) puntos porcentuales a la tasa TIIE. Una vez hecha la adición de 2.05 (dos puntos cero cinco) puntos porcentuales a la Tasa TIIE, se deberá capitalizar o, en su caso, hacer equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses Correspondiente.

#### **Fecha de Pago.**

El fiduciario deberá realizar el pago de intereses conforme a los Certificados Bursátiles en cada una de las fechas determinadas.

**Fuente de Pago.**

Los Certificados se pagarán exclusivamente con los recursos disponibles que integran el Patrimonio del Fideicomiso.

**Saldo Requerido en la Cuenta de Reserva de Liquidez.**

Un monto de \$ 20'600,000.00 (veinte millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)

**Amortización.**

En caso de existir recursos, los Certificados amortizarán a partir de la primera Fecha de Pago.

**Periodo de Amortización Acelerada:**

Significa el periodo que inicia en la Fecha de Cálculo inmediata anterior a la primera Fecha de Pago que ocurra 36 meses después de la Fecha de Emisión, y que termina en la fecha en que todas las cantidades adeudadas al amparo de los Certificados Bursátiles y de los demás Documentos de la Operación hayan sido pagados en su totalidad.

**Evento de Amortización Anticipada:**

Se considerará un evento de amortización anticipada cualquiera evento que se señala en el Contrato de Fideicomiso y en el Suplemento, se procederá conforme a los dispuesto.

**Depositario:**

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Aforo:**

El Aforo será la relación obtenida en la Fecha de Cálculo referida al cierre del Periodo de Cálculo mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Aforo} = \frac{\text{Saldo Total de los Activos más el Saldo de la Cuenta de Reserva al cierre de operaciones del último Día Hábil del Periodo Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo}}{\text{Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles al cierre de operaciones del último Día Hábil del Periodo Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo menos las cantidades que, conforme al}}$$

---

Reporte Mensual, vayan a efectivamente utilizarse,  
en la Fecha de Pago inmediata siguiente.

**Aforo Inicial:**

Una relación de 1.3575x

**Aforo Mínimo:**

Una relación de 1.2000x

**Aforo Objetivo:**

Una relación de 1.4825x

**Calificación otorgada por HR Ratings, S.A de C.V.**

[‘HR AAA (e)’]. La calificación asignada, en escala local, significa que la Emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda, manteniendo mínimo riesgo crediticio.

Dicha calificación no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de HR Ratings.

**Calificación otorgada por S&P Global Ratings, S.A. de C.V.**

‘mxAAA (sf)’. La calificación otorgada por S&P Global Ratings a los Certificados Bursátiles señala la probabilidad de pago en tiempo intereses mensuales a los inversionistas y del pago de principal en la fecha de vencimiento.

Dicha calificación no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de S&P Global Ratings.

**Representante Común:**

“Representante Común”, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o cualquier tercero que lo sustituya en sus funciones.

**Depositario:**

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.



### **Régimen Fiscal:**

La tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta **(i)** para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, y **(ii)** para las personas físicas y morales residentes en el 153,166, demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular.

### **Legislación Aplicable:**

Los Certificados que se emitan al amparo del Programa y de cada Emisión serán regidos e interpretados conforme a la legislación federal mexicana.

ESTRUCTURA DE LA EMISION	MERCFCB 19 / CIB 3343
Fideicomitente	Mercader Financal, S.A. SOFOM E.R.
Emisor (Fiduciario)	CI Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple
Instrumento	Certificados Bursátiles Fiduciarios CBF's
Clave de Pizarra	MERCFCB 19
Monto del Programa	Hasta \$ 2,000 millones de pesos
Monto de la Emisión	\$ 300 millones de pesos
Valor nominal de los Certificados Bursátiles	\$ 100 pesos
Vigencia de la Emisión	66 meses que equivale a 5 años 5 meses
Vencimiento de la Emisión	21 ABR.25
Vigencia del Programa	5 años
Emisión al amparo del Programa	Quinta
Plazo Legal de la Emisión	60 meses que equivale a 5 años
Pago de Intereses	Cada 28 días
Tasa Cupón	TASA FIJA
Amortización	Full turbo una vez terminado el período de revolvencia
Periodo de Revolvencia	18 meses

Mercader con fecha 17 de marzo de 2022 se realizó la liquidación de los certificados bursátiles con clave de pizarra MERCFCB19.

### Intereses y Procedimiento del cálculo.

A partir de la Fecha de Emisión y, en tanto no sean amortizados en su totalidad, los Certificados Bursátiles devengarán, durante cada Periodo de Intereses, un interés bruto anual sobre el Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles que el Representante Común calculará con 2 (dos) Días Hábiles de anticipación al inicio de cada Periodo de Intereses (la "Fecha de Determinación de la Tasa de Interés"), para lo cual el Representante Común deberá considerar una tasa de interés bruto anual del 9.5% (nueve punto cincuenta por ciento) (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

Los intereses respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados en cada Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el Título y en el orden de prelación previsto en el Contrato de Fideicomiso.

Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Fecha de Pago respecto de los Certificados Bursátiles, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = \frac{[(TI) * PL] * VN}{36000}$$

En donde:

- I = Intereses a pagar en la Fecha de Pago correspondiente.
- TI = Tasa de Interés Bruto Anual aplicable a la Emisión (expresada en porcentaje).
- PL = Número de días naturales efectivamente transcurridos durante el Periodo de Intereses correspondiente.
- VN = Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles.

Los intereses que devengarán los Certificados Bursátiles se computarán a partir de la Fecha de Emisión y, después de ésta, al inicio de cada Periodo de Intereses y los cálculos para determinar los intereses a pagar, deberán comprender los días naturales efectivamente transcurridos hasta la Fecha de Pago siguiente. Los cálculos se efectuarán cerrándose a centésimas.

Durante la vigencia de los Certificados Bursátiles la Tasa de Interés Bruto Anual no sufrirá cambios.

Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se pagarán en cada Fecha de Pago o, si cualquiera de ellas resultare en un día que no sea un Día Hábil, los intereses se pagarán el Día Hábil inmediato siguiente.

El Representante Común, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago que corresponda, dará a conocer a Indeval por escrito a la CNBV a través del STIV-2 y a la BMV a través de EMISNET, o a través de los medios que estos determinen, el importe de los intereses a pagar en dicha Fecha de Pago, y en su caso, el monto de la amortización de capital. Asimismo, dará a conocer a la CNBV a través del STIV-2 y a la BMV a través de EMISNET, o a través de cualesquiera otros medios que la BMV determine, dentro de los 2 (dos) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Pago, el Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles y la Tasa de Interés Bruto Anual Certificados Bursátiles aplicable al siguiente Periodo de Intereses.

Los Certificados Bursátiles dejarán de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago, siempre y cuando el Fiduciario hubiese depositado el importe de la amortización y, en su caso, de los intereses correspondientes, en las oficinas del Indeval, a más tardar las 11:00 AM (hora de la Ciudad de México) de dicha fecha.

En los términos del artículo 282 de la LMV, el Título no lleva cupones adheridos, haciendo las veces de estos, para todos los efectos legales, las constancias que expida el Indeval.

### **Periodicidad en el Pago de Intereses**

Los intereses respecto de los Certificados Bursátiles serán pagados en cada Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el Título y en el orden de prelación previsto en el Contrato de Fideicomiso.

### **Fecha de Pago**

El Fiduciario deberá realizar el pago de intereses conforme a los Certificados Bursátiles en cada una de las fechas determinadas en el Suplemento y en el Título.

Los Certificados se pagarán exclusivamente con los recursos disponibles que integren el Patrimonio del Fideicomiso.

### **Intereses Moratorios**

Los Certificados Bursátiles no devengarán intereses moratorios.

### **Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses**

Los montos pagaderos de principal e intereses de los Certificados Bursátiles se pagarán en cada Fecha de Pago respectiva, mediante transferencia electrónica de fondos, a través de Indeval, con domicilio ubicado en Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, contra la entrega del Título, o de las constancias que para tales efectos expida el Indeval.

### **Amortización**

En caso de existir recursos, los Certificados Bursátiles amortizarán a partir de que concluya el Periodo de Revolvencia.

### **Periodo de Revolvencia**

El período que inicia en la Fecha de Emisión y que termina, en la fecha que ocurra primero de (i) la Fecha de Cálculo inmediata anterior a la primera Fecha de Pago que ocurra 18 (dieciocho) meses después de la Fecha de Emisión, o (ii) la fecha en que inicie un Periodo de Amortización Anticipada resultado de un Evento de Amortización Anticipada Definitivo, en el entendido que el Periodo de Revolvencia se suspenderá durante un Periodo de Amortización Anticipada resultado de un Evento de Amortización Anticipada Parcial.

### **Periodo de Amortización Acelerada**

Significa el periodo que inicia en la Fecha de Cálculo inmediata anterior a la primera Fecha de Pago que ocurra una vez que concluya el Periodo de Revolvencia, y que termina en la fecha en que todas las cantidades adeudadas al amparo de los Certificados Bursátiles y de los demás Documentos de la Operación hayan sido pagados en su totalidad.

### **Periodo de Amortización Anticipada**

Significa el periodo que inicia en la fecha en que un Evento de Amortización Anticipada se considere que ha ocurrido y se encuentre en vigor y que termina, (i) tratándose de un Evento de Amortización Anticipada Parcial, en la Fecha de Cura de un Evento de Amortización Anticipada Parcial, en su caso, y (ii) tratándose de un Evento de Amortización Anticipada Definitivo, en la fecha en que todas las cantidades adeudadas al amparo de los Certificados Bursátiles y de los demás Documentos de la Operación se hayan pagado en su totalidad.

### **Evento de Amortización Anticipada Definitivo**

Si (i) han ocurrido 3 (tres) Eventos de Amortización Anticipada Parcial (que hayan sido subsanados en una Fecha de Cura de un Evento de Amortización Parcial Anticipada) durante la vigencia de los Certificados Bursátiles, (ii) han ocurrido 2 (dos) Eventos de Amortización Anticipada Parcial (que hayan sido subsanados en una Fecha de Cura de un Evento de Amortización Anticipada Parcial) durante un periodo de 12 (doce) meses calendario consecutivos, (iii) cualquier Documento de la Operación ha dejado de ser un documento válido y vigente según sea determinado mediante una resolución judicial, (iv) sujeto a los derechos del Fideicomitente de subsanar deficiencias en el proceso de aportación de Activos en términos de los Documentos de la Operación, que el Fiduciario ha dejado de ser propietario de cualquier parte o todos los Activos fuera de aquellos supuestos previstos en los Documentos de la Operación, (v) cualquier Monto Mensual de Pago de Intereses de los Certificados Bursátiles, no ha sido pagado por el Fiduciario dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a dicha Fecha de Pago (salvo que dicha omisión sea atribuible al Fiduciario, en cuyo caso el Fiduciario estará obligado a subsanar dicho incumplimiento de manera inmediata y cubrir cualesquier costos derivados del mismo), (vi) todas las cantidades adeudadas al amparo de los Certificados Bursátiles no han sido pagadas a más tardar en la Fecha de Vencimiento, (vii) se suscita un Evento de Sustitución (salvo que los Tenedores de los Certificados Bursátiles hayan optado por sustituir al Administrador agotado el proceso establecido en el Contrato de Administración), (viii) cualquier incumplimiento del Fideicomitente con su obligación de sustituir o readquirir Activos en términos de la Cláusula 7.3 del Contrato de Fideicomiso, (ix) que, (a) a partir de la 13ª (décimo tercera) Fecha de Cálculo, o (b) a partir de la 6ª (sexta) Fecha de Cálculo una vez que todas las Cuentas de Cobranza se encuentren abiertas, lo que ocurra primero, durante 2 (dos) Fechas de Cálculo consecutivas, la Cobranza recibida en las Cuentas del Fideicomiso para cada una de dichas Fechas de Cálculo sea menor al 80% (ochenta por ciento) de la Cobranza total recibida con respecto a los Activos del Fideicomiso para dicha Fecha de Cálculo; y (x) que los Documentos de la Operación no queden inscritos ante el RUG a más tardar dentro de los 30 (treinta) Días Hábiles siguientes a su celebración.

### **Evento de Amortización Anticipada Parcial**

Con relación a (i) cualquier Fecha de Cálculo durante el Periodo de Revolvencia, si al cierre de operaciones del Día Hábil inmediato anterior a dicha Fecha de Cálculo y a la Fecha de Cálculo inmediata anterior (en el entendido que ambas deberán ser durante el Periodo de Revolvencia), el Saldo de la Cuenta de Revolvencia es mayor al 20% (veinte por ciento) del Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles, o (ii) cualquier Fecha de Cálculo, si el Aforo es menor al Aforo Mínimo.

### **Evento de Amortización Acelerada Total**

Si ocurre cualquiera de los siguientes eventos, una vez concluido el Periodo de Revolvencia y durante el Periodo de Amortización Acelerada:

- (i) En caso de que en cualquier Fecha de Cálculo durante el Periodo de Amortización Acelerada el Aforo sea menor al Aforo Inicial, o
- (ii) En caso de que, en cualquier Fecha de Cálculo, durante el Periodo de Amortización Acelerada, el Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles sea igual o menor al 30%

(treinta por ciento) del Saldo Inicial de Principal de los Certificados Bursátiles.

### **Saldo Requerido en la Cuenta de Reserva**

Significa, con relación a cualquier Fecha de Pago, una cantidad equivalente al resultado de multiplicar (i) el Monto Mensual de Pago de Intereses correspondientes a dicha Fecha de Pago, por (ii) 3 (tres)

### **Aforo**

El Aforo será la relación obtenida en la Fecha de Cálculo referida al cierre del Periodo de Cálculo mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Aforo} = \frac{(\text{A}) \text{ el Saldo Total de los Activos, mas } (\text{B}) \text{ el Saldo de la Cuenta de Revolvencia al cierre de operaciones del último Día Hábil del Periodo Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo, mas } (\text{C}) \text{ el Saldo de la Cuenta de Reserva al cierre de operaciones del último Día Hábil del Periodo Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo, mas } (\text{D}) \text{ el resultado de restar, } (\text{x}) \text{ la Cobranza Disponible del Periodo Mensual reflejada en el Reporte Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo, menos } (\text{y}) \text{ las cantidades que, conforme a dicho Reporte Mensual, deban de utilizarse, en la Fecha de Pago inmediata siguiente, conforme a los términos de los incisos A, B y C de la Cláusula Décima Sección 10.2 del Contrato de Fideicomiso}}{\text{el Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles al cierre de operaciones del último Día Hábil del Periodo Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo}}$$

---

el Saldo de Principal de los Certificados Bursátiles al cierre de operaciones del último Día Hábil del Periodo Mensual correspondiente a dicha Fecha de Cálculo

### **Aforo Inicial**

Una relación de 1.4150x.

### **Aforo Mínimo**

Una relación de 1.2500x.

### **Aforo Remedial**

Una relación de 1.2900x.

### **Obligaciones de hacer y no hacer**

Los Certificados Bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer y de no hacer aplicables al Fiduciario. El incumplimiento por parte del Fiduciario podría generar Eventos de Amortización Anticipada, conforme a lo establecido en el Título.

**Derechos que confieres a los Tenedores:**

Los Certificados Bursátiles darán a sus Tenedores el derecho, en estricto apego a lo dispuesto en el Fideicomiso, al cobro del principal e intereses, según corresponda, adeudados por el Fiduciario en los términos descritos en el Contrato de Fideicomiso y en el Título respectivo, desde la Fecha de Emisión, hasta la fecha del reembolso total de su valor nominal. Los Certificados Bursátiles se pagarán únicamente con los recursos disponibles del Patrimonio del Fideicomiso.

**Garantía:**

Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica. El Fideicomitente, el Fiduciario, el Representante Común, el Agente Estructurador, el Intermediario Colocador y los demás participantes en la presente Emisión, no tienen responsabilidad alguna de las cantidades adeudadas bajo los Certificados Bursátiles de esta Emisión. En caso de que el Patrimonio del Fideicomiso Emisor resulte insuficiente para pagar íntegramente las cantidades adeudadas bajo los Certificados Bursátiles, los Tenedores de los mismos no tendrán derecho alguno que reclamar a dichos participantes en la Emisión.

**Oferta Pública:**

El Emisor realizará la Emisión mediante oferta pública. Los Certificados Bursátiles que sean colocados estarán depositados en Indeval, inscritos en el RNV y listados en la BMV.

**Depositario:**

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”).

**Régimen Fiscal:**

La presente Sección contiene una breve descripción de ciertos impuestos aplicables en México a la adquisición, propiedad y disposición de los Certificados Bursátiles por inversionistas residentes y no residentes en México para efectos fiscales, pero no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones fiscales que pudieran ser relevantes a la decisión de adquirir o disponer de los Certificados Bursátiles. El régimen fiscal vigente podrá ser modificado a lo largo de la vigencia de la Emisión. Recomendamos a los inversionistas consultar en forma independiente a sus asesores fiscales respecto a las disposiciones legales aplicables a la adquisición, propiedad y disposición de los Certificados Bursátiles antes de realizar cualquier inversión en los mismos.

A la fecha de este Aviso, la tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles a (i) personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, se encuentra sujeta a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, y (ii) a personas físicas o morales residentes en el extranjero, a lo previsto por los artículos 153, 166 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA SERIE DE CERTIFICADOS BURSÁTILES Y DE LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES DEL BENEFICIARIO EFECTIVO DE LOS INTERESES. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la

aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos Certificados Bursátiles, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de las distribuciones o compraventa de estos Certificados Bursátiles no ha sido verificado o validado por la autoridad fiscal competente.

**Posibles adquirentes:**

Personas físicas o morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.

**Representante Común:**

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, así como sus causahabientes y/o cesionarios permitidos o cualquier otra Persona que lo sustituya en sus funciones en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso.

**Intermediario Colocador:**

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Intercam Grupo Financiero.

**Agente Estructurador:**

414 estructuración, S.A. de C.V.

**Representante Común:**

“Representante Común”, Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, o cualquier tercero que lo sustituya en sus funciones.

**Calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A de C.V.**

‘HR AAA (E) con Perspectiva Estable’. La calificación asignada, en escala local, significa que la Emisión se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo de crédito.

Dicha calificación no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de HR Ratings.

Para una descripción más detallada sobre la calificación otorgada por HR Ratings, por favor referirse al Anexo “I”, del Suplemento.

**Calificación otorgada por S&P Global Ratings, S.A. de C.V.**

mxAAA (sf)’. La calificación otorgada por S&P Global Ratings a los Certificados Bursátiles señala la probabilidad de pago en tiempo y forma de los intereses mensuales a los inversionistas y del pago del principal en la fecha de vencimiento.

Dicha calificación no constituye una recomendación de inversión y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de acuerdo con las metodologías de S&P Global Ratings.

Para una descripción más detallada sobre la calificación otorgada por S&P Global Ratings por favor referirse al Anexo “H”, del Suplemento.

EMISIÓN PRIVADA DE L.P.	
ESTRUCTURA DE LA EMISION	Programa Especial de Bursatilización (PEB) de FIRA,
Fideicomitente	Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R.
Emisor (Fiduciario)	INVEX
Fideicomisario 1er lugar	FEFA
Monto de la Emisión	\$ 1,000 millones de pesos
Valor nominal de los Certificados Bursátiles	\$ 100 pesos
Plazo de la Emisión	Hasta 2,007 días naturales equivalentes a 66 meses
Vigencia del Programa	5.5 años
Tasa	TIIE + Spred
Revolencia	18 meses
Servicio de deuda	Mensual
Administrador	Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R.
Fiduciario	Banco INVEX, S.A. Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero
Administrador Maestro	Hito, SAPI DE C.V.
Calificadora	HR Ratings

El pasado 27 de junio se realizó la Emisión Bursátil Privada con los siguientes participantes:

MERCADER FINANCIAL S.A. SOFOM. E.R. como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar.

BANCO INVEX, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, exclusivamente en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso Número 4934.

EL BANCO DE MÉXICO, en su carácter de fiduciario del Gobierno federal del Fideicomiso conocido como FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS (FEFA) como Fideicomisario en Primer Lugar.

### III. Los incrementos o reducciones de capital y pago de dividendos.

Mercader ha tenido un crecimiento de 2017 a 1 2T22 del 104.21% en su Capital Social, este incremento se debe principalmente a la aportación de Socios.

Al cierre del 2T22 el Capital Social de Mercader es de \$1'401,300 miles de pesos, con un total de acciones suscritas por 1'401,300,095 con valor nominal de \$ 1.00, el total del capital social se encuentra suscrito y pagado.

Mercader no ha realizado pago de dividendos.

**MERCADER FINANCIAL, S.A.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.R.**  
(Cifras no dictaminadas expresadas en miles de pesos)

	APORTACION A CAPITAL						TOTAL 2022
	2017	2018	2019	2020	2021	2T22	
<b>CAPITAL CONTABLE</b>							
<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>							
Capital al 31/12/2016							686,191
31/03/2017	110,048						796,239
30/04/2017	5,061						801,300
20/12/2017	100,000						901,300
27/04/2018		200,000					1,101,300
26/03/2019			300,000				1,401,300
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>215,109</b>	<b>200,000</b>	<b>300,000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,401,300</b>

### IV. Eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias, que hayan producido un impacto sustancial.

Mercader, no tiene conocimiento de algún evento subsecuente que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias, que hayan producido un impacto sustancial.

### V. Identificación de la cartera por etapas de riesgo de crédito, así como por tipo de crédito y por tipo de moneda.

La clasificación de la Cartera de Crédito vigente y vencida del 2T22, 2T21 y 4T21, se integra de créditos comerciales, entidades financieras y de consumos, restringidos y no restringidos, clasificada en Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3, en MXP y USD:

	2T22	2021	2T21
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>			
<b>Crédito Comerciales</b>			
Restringidos MXP	9,465,886	8,741,391	7,100,477
Restringidos USD	1,577,575	207,399	1,813,581
No Restringidos MXP	108,338	1,744,820	118,343
No Restringidos USD	80,144	94,225	41,872
	<b>11,231,943</b>	<b>10,787,836</b>	<b>9,074,272</b>
<b>Entidades Financieras</b>			
Restringidos MXP	2,178	4,548	6,214
No Restringidos MXP	-	-	-
	<b>2,178</b>	<b>4,548</b>	<b>6,214</b>
<b>Crédito Consumo</b>			
Restringidos MXP	66	604	462
No Restringidos MXP	352	54	57
	<b>417</b>	<b>658</b>	<b>519</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE ETAPA 1</b>	<b>11,234,538</b>	<b>10,793,042</b>	<b>9,081,005</b>
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>			
<b>Crédito Comerciales</b>			
Créditos Comerciales MXP	145,886	384,531	1,437,632
Consumo MXP	-	-	11
	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE ETAPA 2</b>	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>
<b>Cartera de Crédito Vencido</b>			
Crédito Comerciales MXP	165,043	165,877	152,877
Crédito Consumo MXP	179	187	624
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA ETAPA 3</b>	<b>165,222</b>	<b>166,064</b>	<b>153,501</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1, 2 y 3 Neto</b>	<b>11,545,646</b>	<b>11,343,638</b>	<b>10,672,149</b>
<b>Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios</b>	<b>(425,929)</b>	<b>(333,376)</b>	<b>(287,178)</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (neto)</b>	<b>11,119,718</b>	<b>11,010,261</b>	<b>10,384,971</b>

	1T22	2021	1T21
<b>Cartera de Crédito Vigente</b>			
<b>Cartera de Crédito por Moneda</b>			
<b>Crédito Comerciales</b>			
Restringidos MXP	9,465,886	8,741,391	7,100,477
Restringidos USD	1,577,575	207,399	1,813,581
No Restringidos MXP	108,338	1,744,820	118,343
No Restringidos USD	80,144	94,225	41,872
	<b>11,231,943</b>	<b>10,787,836</b>	<b>9,074,272</b>
<b>Entidades Financieras</b>			
Restringidos MXP	2,178	4,548	6,214
No Restringidos MXP	0	0	0
	<b>2,178</b>	<b>4,548</b>	<b>6,214</b>
<b>Crédito Consumo</b>			
Restringidos MXP	66	604	462
No Restringidos MXP	352	54	57
	<b>417</b>	<b>658</b>	<b>519</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE ETAPA 1</b>	<b>11,234,538</b>	<b>10,793,042</b>	<b>9,081,005</b>
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>			
<b>Crédito Comerciales</b>			
Créditos Comerciales MXP	145,886	384,531	1,437,632
Consumo MXP	0	0	11
	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE ETAPA 2</b>	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>
<b>Cartera de Crédito Vencido</b>			
Crédito Comerciales MXP	165,043	165,877	152,877
Crédito Consumo MXP	179	187	624
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA ETAPA 3</b>	<b>165,222</b>	<b>166,064</b>	<b>153,501</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1, 2 y 3 Neto</b>	<b>11,545,646</b>	<b>11,343,638</b>	<b>10,672,149</b>

### Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios.

Mercader determina la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios utilizando la metodología de pérdida esperada, misma que se adopta a partir del 1° de enero de 2017 de conformidad de la 15ª resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Almacenes Generales de Depósitos, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (CUIFE), publicado en el diario oficial de la federación el 19 de octubre de 2015.

Califica de manera mensual la cartera Comercial y de Consumo, apegándose a la Sección Primera y Tercera del Capítulo V, del Título II de la Circular Única de Bancos (CUB).

Clasifica la cartera de Crédito Comercial y de Consumo no revolvente por grado de riesgo de conformidad con el Artículo 129 Circular Única de Bancos (CUB), de acuerdo con lo siguiente:

PORCENTAJE DE RESERVAS PREVENTIVAS (x)				
GRADO DE RIESGO	CONSUMO		HIPOTECARIA Y DE VIVIENDA	COMERCIAL
	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REEVOLVENTES		
A-1	$0 \leq x \leq 2.0$	$0 \leq x \leq 3.0$	$0 \leq x \leq 0.50$	$0 \leq x \leq 0.90$
A-2	$2 < x \leq 3.0$	$3.0 < x \leq 5.0$	$0.50 < x \leq 0.75$	$0.90 < x \leq 1.5$
B-1	$3.0 < x \leq 4.0$	$5 < x \leq 6.5$	$0.75 < x \leq 1.0$	$1.5 < x \leq 2.0$
B-2	$4.0 < x \leq 5.0$	$6.5 < x \leq 8.0$	$1.0 < x \leq 1.5$	$2 < x \leq 2.5$
B-3	$5.0 < x \leq 6.0$	$8.0 < x \leq 10.0$	$1.5 < x \leq 2.0$	$2.5 < x \leq 5.0$
C-1	$6.0 < x \leq 8.0$	$10.0 < x \leq 15.0$	$2.0 < x \leq 5.0$	$5.0 < x \leq 10.0$
C-2	$8.0 < x \leq 15.0$	$15.0 < x \leq 35.0$	$5.0 < x \leq 10.0$	$10.0 < x \leq 15.5$
D	$15 < x \leq 35.0$	$35 < x \leq 75.0$	$10.0 < x \leq 40.0$	$15.5 < x \leq 45.0$
E	$35.0 < x$	$75.0 < x$	$40.0 < x$	$45.0 < x$
Diferencial Por Pisos de Reservas				

ANEXO 35  
**FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM ER**  
**CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2022**  
**(Cifras en miles de pesos)**

GRADOS DE RIESGO	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	COMERCIAL	CONSUMO		HIPTECARIA Y DE VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES		
A-1	\$ 5,081,581	\$ 27,064	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 27,064
A-2	\$ 3,087,243	\$ 29,697	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 29,699
B-1	\$ 1,000,551	\$ 14,605	\$ 22	\$ -	\$ -	\$ 14,627
B-2	\$ 541,124	\$ 12,404	\$ 0	\$ -	\$ -	\$ 12,404
B-3	\$ 240,179	\$ 13,366	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ 13,371
C-1	\$ 288,537	\$ 20,295	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,295
C-2	\$ 340,898	\$ 26,966	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,966
D	\$ 800,312	\$ 162,157	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162,157
E	\$ 165,222	\$ 119,166	\$ 179	\$ -	\$ -	\$ 119,345
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -					\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,545,646</b>	<b>\$ 425,721</b>	<b>\$ 208</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 425,929</b>
<b>Menos:</b>						
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>						<b>\$ 425,929</b>
<b>EXCESO</b>						<b>\$ -</b>

NOTAS :

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes de Junio de 2022.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.  
La institución Mercader Financial utiliza la metodología de la calificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
  
La institución Mercader Financial utiliza los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-1, B-3, C-1, C-2, D Y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establece en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$0.00 corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos.

ANEXO 35  
**FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM ER**  
**CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Cifras en miles de pesos)**

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPTECARIA Y DE VIVIENDA		
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES			
A-1	\$ 4,891,231	\$ 32,781	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,781
A-2	\$ 4,551,541	\$ 48,588	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,591
B-1	\$ 343,980	\$ 5,379	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,379
B-2	\$ 125,137	\$ 2,844	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,848
B-3	\$ 419,328	\$ 16,569	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,569
C-1	\$ 308,736	\$ 22,156	\$ 32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,188
C-2	\$ 168,299	\$ 22,977	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,977
D	\$ 476,289	\$ 122,947	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 122,948
E	\$ 59,097	\$ 58,909	\$ 186	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 59,095
<b>EXCEPTUADA CALIFICADA</b>	\$ -						\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11,343,638</b>	<b>\$ 333,150</b>	<b>\$ 226</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 333,376</b>
<b>Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS</b>							<b>\$ 333,376</b>
<b>EXCESO</b>							<b>\$ -</b>

**NOTAS :**

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes de Diciembre de 2021.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.  
La institución Mercader Financiam utiliza la metodología de la calificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
  
La institución Mercader Financiam utiliza los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-1, B-3, C-1, C-2, D Y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establece en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$ 0.00 corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos.

ANEXO 35  
**FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM ER**  
**CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(Cifras en miles de pesos)**

GRADOS DE RIESGO	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL	CONSUMO		HIPTECARIA Y DE VIVIENDA		
			NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CRÉDITOS REVOLVENTES			
A-1	\$ 2,803,005	\$ 16,760	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,760	
A-2	\$ 5,692,100	\$ 63,170	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ 63,174	
B-1	\$ 750,482	\$ 12,988	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 12,991	
B-2	\$ 207	\$ -	\$ 8	\$ -	\$ -	\$ 8	
B-3	\$ 670,042	\$ 22,202	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,202	
C-1	\$ 314,443	\$ 19,098	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 19,098	
C-2	\$ 97,306	\$ 11,405	\$ 6	\$ -	\$ -	\$ 11,411	
D	\$ 294,196	\$ 91,298	\$ 2	\$ -	\$ -	\$ 91,300	
E	\$ 50,368	\$ 49,734	\$ 500	\$ -	\$ -	\$ 50,233	
EXCEPTUADA CALIFICADA	\$ -					\$ -	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,672,149</b>	<b>\$ 286,654</b>	<b>\$ 524</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 287,178</b>	
<b>Menos:</b>							
<b>RESERVAS CONSTITUIDAS</b>						<b>\$ 287,178</b>	
<b>EXCESO</b>						<b>\$ -</b>	

NOTAS :

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes de Junio de 2021.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.  
La institución Mercader Financiam utiliza la metodología de la calificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.  
  
La institución Mercader Financiam utiliza los grados de riesgos A-1, A-2, B-1, B-1, B-3, C-1, C-2, D Y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establece en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del título Segundo de las citadas disposiciones.
- El exceso en las reservas preventivas constituidas por \$ 0.00 corresponden a reservas derivadas de riesgos operativos, reservas adicionales por concepto de intereses sobre créditos vencidos.

### Metodología General para Cartera de Consumo No Revolvente.

Mercader constituye y registra en la contabilidad las Reservas de Cartera Crediticia de Consumo No Revolvente, considerando cifras al último día de cada mes. El porcentaje que utiliza para determinar las reservas a constituir por cada crédito será el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida. El monto de reservas será el resultado de multiplicar el porcentaje referido por la exposición al incumplimiento, de acuerdo con lo siguiente:

Nuestros créditos al consumo se clasifican de acuerdo con la siguiente categoría:

Tipo de Crédito	Definición
"persona" (P)	A los Créditos que sean cobrados por la Institución por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina

$$R_i = PI_i^X \times SP_i^X \times EI_i$$

#### En donde:

- $R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.
- $PI_i^X$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito clasificado como "B, A, N, P u O", **respectivamente, conforme al presente artículo**
- $SP_i^X$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito clasificado como "B, A, N, P u O", **respectivamente, conforme al presente artículo**
- $EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito
- $X$  = Superíndice que indica si el tipo de crédito corresponde a ABCD (B), Auto (A), nómina (N), personal (P) u otro (O).

**Resultado de la Calificación de la Cartera de Créditos al Consumo No Revolvente al cierre del 2T22.**

CONSUMO 2T22				
Grado de Riesgo	Exposición	%	Reservas	%
A-1	-	0%	-	0%
A-2	52	9%	2	1%
B-1	302	51%	22	11%
B-2	1	0%	0	0%
B-3	63	10%	4	2%
C-1	-	0%	-	0%
C-2	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%
E	179	30%	179	86%
<b>Total general</b>	<b>597</b>		<b>208</b>	

CONSUMO 2T22		
Grado de Riesgo	% Exposición	% Reservas
A-1	0%	0%
A-2	9%	1%
B-1	51%	11%
B-2	0%	0%
B-3	10%	2%
C-1	0%	0%
C-2	0%	0%
D	0%	0%
E	30%	86%

### **Metodología General para Cartera Comercial.**

Para los Créditos Comerciales a Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial, para efectos de calcular la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, segrega su cartera en dos subgrupos:

- a) Con ingresos o ventas netos anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.
- b) Con ingresos o ventas netos anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIS.

Mercader constituye y registra en la contabilidad las Reservas de Cartera Crediticia Comercial de manera Mensual por cada uno de sus créditos, para tal efecto utiliza el saldo correspondiente al último día de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, ajustándose a la metodología general y a los requisitos de información establecidos en la Circular Única de Bancos (CUB).

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

**En donde:**

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento de i-ésimo crédito.

## Resultado de la Calificación de la Cartera de Crédito comercial al cierre del 2T22

COMERCIAL 2T22				
Grado de Riesgo	Exposición	%	Reservas	%
A-1	5,081,581	26%	27,064	6%
A-2	3,087,191	53%	29,697	22%
B-1	1,000,249	7%	14,605	5%
B-2	541,123	0%	12,404	0%
B-3	240,116	6%	13,366	8%
C-1	288,537	3%	20,295	7%
C-2	340,898	1%	26,966	4%
D	800,312	3%	162,157	32%
E	165,043	0%	119,166	17%
<b>Total general</b>	<b>11,545,050</b>		<b>425,721</b>	

COMERCIAL 2T22		
Grado de Riesgo	% Exposición	% Reservas
A-1	26%	6%
A-2	53%	22%
B-1	7%	5%
B-2	0%	0%
B-3	6%	8%
C-1	3%	7%
C-2	1%	4%
D	3%	32%
E	0%	17%

### I.- Efecto Financiero inicial derivado de la aplicación de la Metodología de Pérdida Esperada:

	Reservas Constituidas 2T22	Reservas Constituidas 2021	Reservas Constituidas 2T21
Créditos comerciales MXP	423,790	330,804	284,995
Créditos comerciales USD	1,931	2,346	1,660
Créditos Consumo MXP	208	226	524
	<b>425,929</b>	<b>333,376</b>	<b>287,178</b>

El monto de estimación preventiva al cierre del 2T22 asciende a \$425,929 miles de pesos, al 2T21 el monto es de \$287,178 miles de pesos, al cierre del 4T21 el monto es de \$333,376 miles de pesos, el efecto financiero registrado a resultados en el 2T22 es de \$ 92,814 miles de pesos

**II.- Registro contable efectuado para el reconocimiento financiero, derivado de la aplicación de la Metodología de Pérdida Esperada:**

Mercader registró en sus resultados el efecto financiero acumulado al 2T22 por \$ 92,814 miles de pesos, en el 2T21 \$ 21,794 miles de pesos y en al 4T21 \$ 55,944 miles de pesos esto se deriva en la aplicación de la Metodología de Pérdida Esperada.

Grado de Riesgo	Reservas al 2T22	Reservas al 2021	Reservas al 2T21
A-1	(27,064)	(32,781)	(16,760)
A-2	(29,699)	(48,592)	(63,174)
B-1	(14,627)	(5,382)	(12,991)
B-2	(12,404)	(2,852)	(8)
B-3	(13,371)	(16,569)	(22,202)
C-1	(20,295)	(22,157)	(19,098)
C-2	(26,966)	(22,984)	(11,411)
D	(162,157)	(122,948)	(91,300)
E	(119,345)	(59,409)	(50,233)
<b>Total Reservas</b>	<b>(425,929)</b>	<b>(333,672)</b>	<b>(287,178)</b>
<b>Total Registrado. 2T22</b>	<b>(92,814)</b>		
<b>Total Registrado. 2021</b>		<b>(55,944)</b>	
<b>Total Registrado. 2T21</b>			<b>(21,794)</b>

### III.- Presentación en Balance y Estado de Resultados:

	2T22	2021	2T21
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>			
<b>Crédito Comerciales</b>			
Restringidos MXP	9,465,886	8,741,391	7,100,477
Restringidos USD	1,577,575	207,399	1,813,581
No Restringidos MXP	108,338	1,744,820	118,343
No Restringidos USD	80,144	94,225	41,872
	<b>11,231,943</b>	<b>10,787,836</b>	<b>9,074,272</b>
<b>Entidades Financieras</b>			
Restringidos MXP	2,178	4,548	6,214
No Restringidos MXP	-	-	-
	<b>2,178</b>	<b>4,548</b>	<b>6,214</b>
<b>Crédito Consumo</b>			
Restringidos MXP	66	604	462
No Restringidos MXP	352	54	57
	<b>417</b>	<b>658</b>	<b>519</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE ETAPA 1</b>	<b>11,234,538</b>	<b>10,793,042</b>	<b>9,081,005</b>
<b>Total Cartera de Crédito Vigente</b>			
<b>Crédito Comerciales</b>			
Créditos Comerciales MXP	145,886	384,531	1,437,632
Consumo MXP	-	-	11
	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE ETAPA 2</b>	<b>145,886</b>	<b>384,531</b>	<b>1,437,643</b>
<b>Cartera de Crédito Vencido</b>			
Crédito Comerciales MXP	165,043	165,877	152,877
Crédito Consumo MXP	179	187	624
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA ETAPA 3</b>	<b>165,222</b>	<b>166,064</b>	<b>153,501</b>
<b>CARTERA DE CRÉDITO ETAPA 1, 2 y 3 Neto</b>	<b>11,545,646</b>	<b>11,343,638</b>	<b>10,672,149</b>
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(425,929)	(333,376)	(287,178)
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (neto)</b>	<b>11,119,718</b>	<b>11,010,261</b>	<b>10,384,971</b>

### ESTADO DE RESULTADOS

	2T22	2021	2T21
Ingresos por intereses	704,604	1,266,731	560,016
Gastos por intereses	(478,601)	(946,810)	(422,887)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<b>226,003</b>	<b>319,921</b>	<b>137,129</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(92,814)	(55,944)	(21,794)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	<b>133,188</b>	<b>263,977</b>	<b>115,335</b>

COMERCIAL 2T22				
Grado de Riesgo	Exposición	Reservas	%	
			Exposición	Reservas
A-1	5,081,581	27,064	44.0%	6.4%
A-2	3,087,191	29,697	26.7%	7.0%
B-1	1,000,249	14,605	8.7%	3.4%
B-2	541,123	12,404	4.7%	2.9%
B-3	240,116	13,366	2.1%	3.1%
C-1	288,537	20,295	2.5%	4.8%
C-2	340,898	26,966	3.0%	6.3%
D	800,312	162,157	6.9%	38.1%
E	165,043	119,166	1.4%	28.0%
<b>Total general</b>	<b>11,545,050</b>	<b>425,721</b>		

CONSUMO 2T22				
Grado de Riesgo	Exposición	Reservas	%	
			Exposición	Reservas
A-1	-	-	0%	0%
A-2	52	2	0%	1%
B-1	302	22	0%	11%
B-2	1	0	0%	0%
B-3	63	4	0%	2%
C-1	-	-	0%	0%
C-2	-	-	0%	0%
D	-	-	0%	0%
E	179	179	0%	86%
<b>Total general</b>	<b>597</b>	<b>208</b>		

<b>TOTAL</b>	<b>11,545,646</b>	<b>425,929</b>
--------------	-------------------	----------------

COMERCIAL 2021				
Grado de Riesgo	Exposición	Reservas	%	
			Exposición	Reservas
A-1	4,891,231	32,781	43.1%	9.8%
A-2	4,551,411	48,588	40.1%	14.6%
B-1	343,980	5,379	3.0%	1.6%
B-2	125,033	2,844	1.1%	0.9%
B-3	419,328	16,569	3.7%	5.0%
C-1	308,315	22,156	2.7%	6.7%
C-2	168,299	22,977	1.5%	6.9%
D	476,286	122,947	4.2%	36.9%
E	58,910	58,909	0.5%	17.7%
<b>Total general</b>	<b>11,342,793</b>	<b>333,150</b>		

CONSUMO 2021				
Grado de Riesgo	Exposición	Reservas	%	
			Exposición	Reservas
A-1	-	-	0.0%	0.0%
A-2	130	3	15.4%	1.4%
B-1	-	-	0.0%	0.0%
B-2	104	4	12.3%	1.9%
B-3	-	-	0.0%	0.0%
C-1	422	32	50.0%	14.0%
C-2	-	-	0.0%	0.0%
D	2	1	0.2%	0.3%
E	187	186	22.2%	82.3%
<b>Total general</b>	<b>844</b>	<b>226</b>		

<b>TOTAL</b>	<b>11,343,637</b>	<b>333,376</b>
--------------	-------------------	----------------

COMERCIAL 2T21				
Grado de Riesgo	Exposición	Reservas	%	
			Exposición	Reservas
A-1	2,803,005	16,760	26.3%	5.8%
A-2	5,691,941	63,170	53.3%	22.0%
B-1	750,406	12,988	7.0%	4.5%
B-2	-	-	0.0%	0.0%
B-3	670,042	22,202	6.3%	7.7%
C-1	314,432	19,098	2.9%	6.7%
C-2	97,248	11,405	0.9%	4.0%
D	294,188	91,298	2.8%	31.8%
E	49,734	49,734	0.5%	17.3%
<b>Total general</b>	<b>10,670,995</b>	<b>286,654</b>		

CONSUMO 2T21				
Grado de Riesgo	Exposición	Reservas	%	
			Exposición	Reservas
A-1	-	-	0%	0%
A-2	159	4	14%	1%
B-1	76	3	7%	1%
B-2	207	8	18%	2%
B-3	-	-	0%	0%
C-1	11	1	1%	0%
C-2	58	6	5%	1%
D	8	2	1%	0%
E	635	500	55%	95%
<b>Total general</b>	<b>1,154</b>	<b>524</b>		

<b>TOTAL</b>	<b>10,672,149</b>	<b>287,178</b>
--------------	-------------------	----------------

**Explicación detallada sobre los rubros y montos por los cuales se realizó la afectación contable:**

Mercader reconoce el registro de la Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios, directamente a resultados afectando la cuenta de Estimación preventiva para riesgos crediticios, disminuyen el margen financiero por riesgos crediticios, afectando la contrapartida a la cuenta de Balance – Activo Estimación preventiva para riesgos crediticios, disminuyen en el Activo el Total de Cartera de Crédito (neto).

De acuerdo con los montos detallados en la fracción I. de este apartado.

Cuenta	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
ACTIVO	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios		47,934
RESULTADOS	Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	47,934	
		<u>47,934</u>	<u>47,934</u>

**VI. Monto de las inversiones en instrumentos financieros, según el modelo de negocio de cada Institución, así como de los Valores que se encuentren restringidos como colateral.**

Al 2T22, los Mercader no cuenta instrumentos financieros, así como Valores que se encuentren restringidos como colateral.

**VII. Monto, tipo y cantidad de Activos Virtuales, así como una breve descripción de la determinación de su valor razonable y su efecto contable.**

Al 2T22, los Mercader no cuenta con Activos Virtuales.

**VIII. Las reclasificaciones entre categoría de las inversiones en instrumentos financieros, así como una descripción de los cambios en el modelo de negocio que dieron origen a dichas reclasificaciones.**

Al 2T22, los Mercader no cuenta con instrumentos financieros, y no realiza cambios en el modelo de negocio.

**IX. Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda, plazo y garantía. Asimismo, se deberá incluir dentro de las notas los cambios significativos en las principales líneas de crédito, aún y cuando estas no se hayan ejercido.**

Al 2T22, los Pasivos Bursátiles y Préstamos Bancarios, devengaron intereses sobre su valor nominal a tasas promedio:

	2T22	2021	2T21
MONEDA NACIONAL	%	%	%
Certificados Bursátiles Corto Plazo	6.86%	6.85%	5.04%
Emisiones Bursátiles Largo Plazo	0.00%	9.50%	8.60%
Préstamos Bancarios	9.32%	9.33%	6.62%

Al 2T22, Mercader cuenta prestamos de la Banca de Desarrollo, Banca Múltiple y Emisiones Bursátiles de Corto Plazo, representando un 5% las emisiones bursátiles, el 32% a corto plazo y el 63% a largo plazo, los créditos son quirografarios y en algunos casos los créditos están garantizados el 76% con la cartera de Mercader.

- X. El importe de los movimientos en la cartera con riesgo de crédito etapa 3 de un período a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, renovaciones, quitas, castigos, así como traspasos hacia y desde cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2.

	2T22	2021	2T21
<b>C. COMERCIALES ETAPA 3</b>			
Saldo Inicial	149,215	143,356	153,326
Pagos recibidos en el periodo	- 8,729 -	31,665 -	8,999
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	24,557	54,186	8,550
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida por Reestructuras			
	<b>165,043</b>	<b>165,877</b>	<b>152,877</b>
<b>C. CONSUMO ETAPA 3</b>			
Saldo Inicial	179	915	884
Pagos recibidos en el periodo	- -	736 -	260
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	-	8	-
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida por Reestructuras			
	<b>179</b>	<b>187</b>	<b>624</b>
<b>TOTAL CARTERA VENCIDA ETAPA 3</b>	<b>165,222</b>	<b>166,064</b>	<b>153,501</b>

### Movimientos de la Cartera de Etapa 1 y Etapa 2

	2T22
<b>C. COMERCIALES</b>	
Saldo Inicial Créditos Comerciales	10,793,042
Traspaso de Créditos de Etapa 2 a Etapa 1	238,644
Devengación y Colocación	200,256
	<b>11,231,943</b>
<b>C. ENTIDADES FINANCIERAS</b>	
Saldo Inicial Créditos Entidades Financiera	4,548
Traspaso de Créditos de Etapa 2 a Etapa 1	-
Devengación y Colocación	2,371
	<b>2,178</b>
<b>C. CONSUMO</b>	
Saldo Inicial Créditos de Consumo	658
Traspaso de Créditos de Etapa 2 a Etapa 1	-
Devengación y Colocación	241
	<b>417</b>
<b>TOTAL CARTERA VIGENTE ETAPA 1</b>	<b>11,234,538</b>

### XI. Montos nominales de los instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente.

Mercader cuenta con Derivados de Opciones, IR CAP y Contratos Adelantados por Tasa de Interés, al 2T22, 4T21 Y 2T21, se encuentran integrados:

Institución	Subyacente	Tipo de Derivado	Fines de Cobertura	Nacional MXP	Valor del activo subyacente		Liquidación de Derivados Ejercidos		
					Trimestre Actual MXP	Trimestre Anterior MXP	2T22	2021	2T21
Banorte	TIIE 28 días	IR CAP	Cobertura	240,000	240,000	240,000	19	24	19
Santander	TIIE 28 días	IR CAP	Cobertura	1,000	1,000	1,000	1	1	-
Santander	TIIE 28 días	IR CAP	Cobertura	1,000,000	1,000,000	1,000,000	23,074	-	-
HSBC	TIIE 28 días	CONTRATO SWAPS	Cobertura	90,000	90,000	90,000	6,935	1,933	- 1,047
HSBC	TIIE 28 días	CONTRATO SWAPS	Cobertura	160,000	160,000	160,000	3,897	1,172	- 2,075
					<b>1,491,000</b>	<b>1,491,000</b>	<b>33,926</b>	<b>3,130</b>	<b>(3,102)</b>

- XII. **Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia, clasificándolos de acuerdo con el tipo de operación que les dio origen, tales como inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de Valores e instrumentos financieros derivados entre otros.**

Mercader registra de manera mensual el valor razonable de sus Derivados de Opciones, IR CAP por Tasa de Interés, y Contratos Adelantados por Tasa de Interés de la siguiente forma:

Mercader al 2T22 obtuvo un valor razonable de sus Derivados de \$33,926 miles de pesos.

Cuenta	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBE	HABER
	<b>DERIVADOS</b>		
	<b>CON FINES DE COBERTURA</b>		
	<b>OPCIONES</b>		
ACTIVO	VALUACIÓN	33,926	
RESULTADOS	RESULTADO POR VALUACION CON FINES DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		
CAPITAL	VALUACIÓN		33,926
		<b>33,926</b>	<b>33,926</b>

- XIII. **Monto y origen de las principales partidas que con respecto al resultado neto del periodo de referencia integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación.**

Las principales partidas que integran este rubro son la utilidad o pérdida en venta de bienes y seguro de unidades

	2T22	2021	2T21
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN</b>			
Otros Ingresos	81,553	321,863	37,123
Otros (Egresos)	(86,086)	(368,658)	(45,712)
<b>TOTAL INGRESOS (EGRESOS)</b>	<b>(4,533)</b>	<b>(46,795)</b>	<b>(8,589)</b>

**XIV. Monto de los impuestos a la utilidad diferidos y de la participación de los trabajadores en las utilidades diferidas según su origen.**

Mercader es generador de Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con sus Ingresos

	2T22	2021	2T21
<b>ISR e IMPUESTO DIFERIDO</b>			
ISR	12,461	27,842	11,306
Impuesto Diferido D-4	-	(277)	-
<b>TOTAL ISR y D4</b>	<b>12,461</b>	<b>27,565</b>	<b>11,306</b>

**XV. Índice de Capitalización, indicando los activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional.**

Mercader es una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (SOFOM E.R.), de conformidad con las disposiciones que le son aplicables, el Índice de Capitalización NO le es aplicable.

**XVI. El monto del Capital Neto identificando la parte básica señalando el Capital Fundamental y Capital Básico No Fundamental, así como la parte complementaria a que se refiere el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.**

El Capital Social Suscrito y Pagado de Mercader al 2T22, se integra de 1'401'300,095 acciones, con un valor nominal de \$1.00, de la Serie "I", el capital social se encuentra suscrito y pagado, al cierre del periodo.

ACCIONISTAS	% CAPITAL FIJO
Personas Morales	100.00%

**XVII. El monto de los Activos Ponderados Sujetos a Riesgos Totales y su desglose por riesgo de crédito por riesgo de mercado y por riesgo Operacional.**

Mercader No cuenta con Activos Ponderados, ya que no le es aplicable el Índice de Capitalización.

- XVIII. **Valor en riesgo de mercado promedio del período y porcentaje que representa de su Capital neto al cierre del período, comúnmente conocido por sus siglas en el idioma inglés como VaR.**

### **Riesgo de Mercado**

Durante el 2T22 el Banco de México ha incrementado en 75pb la tasa de referencia, esto debido a que los niveles de inflación se encuentran fuera del rango establecido por el Banco Central. Consideramos que durante el 2022 se pueden dar incrementos adicionales en la inflación de 8.16% a 8.5%.

Con el fin de poder limitar o poder mitigar la máxima pérdida esperada por lo riesgos mencionados anteriormente, consideraremos los derivados de cobertura.

Adicionalmente el incremento en la tasa de interés de referencia (TIIE 28) empieza a considerarse un factor de riesgo relevante, debido a las variaciones y cambios en la volatilidad, así como lo observado en el tipo de cambio. Lo anterior es de mayor relevancia ya que parte del fondeo de Mercader Financial se encuentra dolarizado, pudiendo incrementar el costo de los pasivos. Para mitigar estos riesgos se analizará la contratación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, con los que se fije la tasa de interés y el tipo de cambio dando certeza al costo de fondeo.

### **Riesgo de Crédito**

Mercader, como parte de sus actividades en materia de riesgo, continua con el cálculo de las reservas preventivas, así como el seguimiento al grado de riesgo de sus acreditados, con el objetivo de poder hacer frente a la pérdida esperada en caso de observar tendencias de escenarios con altos niveles de incumplimiento en su caso.

El mencionado modelo de reservas es en apego al modelo estándar establecido en la regulación aplicable supervisada como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### **Riesgo Operacional**

Entre los eventos que pueden ser causantes de pérdida por Riesgo Operativo se encuentran:

- a) Fraude Interno: Riesgo por actuaciones irregulares, comisión de hechos delictivos, abuso de confianza, etc. Efectuadas con ánimo de dolo o lucro por parte del personal interno de la entidad.
  
- b) Clientes, Productos y Prácticas Empresariales: Riesgo por expectativas de clientes frustradas por malas prácticas y/o deficiencias en la venta de productos y prestación de servicios, así como multas, sanciones e indemnizaciones como consecuencia de incorrectas prácticas comerciales.
  
- c) Fallas en los Sistemas: Riesgo ocasionado por deficiencias en el diseño o implantación de sistemas de información. Carencia de seguridad en la infraestructura de procesos de datos.
  
- d) Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos: Riesgo cuyo origen está en las deficiencias de los procesos de la entidad, tanto si se deben a decisiones adoptadas en el diseño y gestión de estos, como si corresponden a errores individuales en la ejecución de procedimientos y operaciones.

### **XIX. La tenencia accionaria por subsidiaria.**

Mercader a la fecha del presente Informe NO cuenta con Subsidiarias.

### **XX. Las modificaciones que hubieren realizado a las políticas, prácticas y Criterios Contables conforme a las cuales elaboraron los estados financieros básicos consolidados. En caso de existir cambios relevantes en la aplicación de tales políticas prácticas y Criterios Contables, deberán revelarse las razones y su impacto.**

Mercader aplica las políticas, prácticas y Criterios Contables para la elaboración de los estados financieros básicos, de acuerdo con las notas que integran el presente informe, en apego a las disposiciones y normas aplicables a las SOFOM ER, conforme a lo dispuesto en la CUIFE y la CUB.

## **Eventos subsecuentes COVID-19**

El pasado 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial, debido a la detección de una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (el "brote de COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional por la propagación global del virus, más allá de su punto de origen. En marzo de 2020, la OMS clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento en el contagio de la exposición a nivel mundial.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando; Como tal, es incierto en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la condición financiera, de liquidez y los resultados futuros de las operaciones. La Administración está y se mantendrá monitoreando activamente la situación global en su condición financiera, de liquidez, operacional, laboral y de mercado, dada la evolución diaria del brote del COVID-19 y las acciones globales para frenar su propagación, no se puede estimar al momento los efectos secundarios que dejará el brote de COVID-19.

El pasado 27 de marzo del 2020, la CNBV en atención al Acuerdo por el Consejo de la Subdirección General reconoce la epidemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), como una enfermedad grave autorizó a la Instituciones de Crédito y Sofomes Reguladas la aplicación con carácter temporal los Criterios Contables Especial, respecto de los créditos de la cartera crediticia, para los clientes que se hayan visto afectados por las medidas tomadas para evitar su propagación. Originando dificultades para las empresas y personas en el cumplimiento de sus compromisos crediticios.

Mercader otorgó a sus acreditados el programa de apoyo del Criterio Contable Especial, emitido por la CNBV el pasado 27 de marzo de 2020, que consiste en otorgar a los acreditados el diferimiento total o parcial en los pagos de capital e intereses hasta 6 meses.

El Criterio Contable Especial se aplicó a los créditos de la cartera comercial y de consumo con pagos periódicos de Capital e Intereses y créditos en cuenta corriente que se encontraban clasificados contablemente como vigentes al 28 de febrero de 2020, los productos a los cuales se aplicó el Criterio Contable Especial.

Arrendamiento Financiero

Créditos Refaccionarios

Créditos Simples

Créditos de Consumo

La aplicación de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV para que las Instituciones de Crédito las Sofomes Reguladas no se clasifiquen como créditos reestructurados y/o renovados, no se afecte el buró de crédito de los clientes y sean considerados como vigentes de acuerdo con el criterio B-6 "Cartera de Crédito".

## **Nuevos Pronunciamiento**

Durante el 2021 el CINIF emitió varias mejoras y orientaciones a las NIF que entrarán en vigor en períodos contables subsecuentes y que la Sociedad ha decidido no adoptar anticipadamente. Las más importantes que generan cambios contables son las siguientes y entran en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

### **Mejoras 2022:**

- D-3 " Beneficios a los empleados"

En los casos en los que la entidad considera que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente por estar este pago sujeto a los límites establecidos en la legislación aplicable, la entidad debe hacer la mejor estimación posible de la tasa con la que se materializarán las diferencias temporales a la fecha de los estados financieros para efectos de la PTU diferida.

NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", NIF B-10 "Efectos de la inflación", NIF B-17 "Determinación del valor razonable "y NIF C-6 "Propiedad, planta y equipo"

Se eliminan algunas revelaciones en las NIF mencionadas para efectos de maximizar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Cambios en Criterios contables de la CNBV - IFRS 9 "Instrumentos Financieros"**

El 27 de diciembre de 2017 se publicó una Resolución en el Diario Oficial de la federación (DOF) que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de crédito, con entrada en vigor de esta resolución para el 1 de enero de 2019.

Posteriormente, el 15 de noviembre de 2018 se publicó una Resolución modificatoria a la Resolución mencionada en el párrafo anterior con el objeto de ampliar el plazo de su aplicación al 1 de enero de 2020, para que las instituciones de crédito estuvieran en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable. El 4 de noviembre de 2019, la Comisión dio a conocer, a través de DOF, la decisión de ampliar la entrada en vigor de esta Resolución al 1 de enero de 2021.

En este mismo sentido, el 13 de marzo de 2020 la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) una resolución que modifica las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de Crédito mediante la cual actualizan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para hacerlos consistentes con las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales, lo que permitirán a las instituciones contar con información financiera transparente y comparable con otros países. La entrada en vigor de esta resolución era el 1 de enero de 2021.

Finalmente, con motivo de la situación de la pandemia por COVID-19 en la que las instituciones de crédito han visto reducida su capacidad operativa y de recursos humanos, la Comisión decidió emitir el 4 de diciembre de 2020 una Resolución a través de la cual pospone la entrada en vigor de las modificaciones a los Criterios Contables mencionados con anterioridad al igual que para aquellas NIF citadas en las Resoluciones de 27 de diciembre de 2017, para el 1 de enero de 2022.

Las NIFs emitidas y que comenzaron a ser aplicables a las Instituciones de Crédito a partir del 1° de enero de 2022 son:

- NIF B-5 “Información financiera por segmentos”
- NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”.
- NIF B-17 “Determinación del Valor Razonable”.
- NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y de cobertura”
- NIF C-13 “Partes relacionadas”
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”
- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar principal e interés”
- NIF C-22 “Criptomonedas”
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”
- NIF D-5 “Arrendamientos”

La adopción de las normas antes mencionadas no tuvo impacto material en los estados financieros.

**Los cambios más relevantes en materia contable para el ejercicio 2022 se mencionan a continuación:**

- La reclasificación de ciertos instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2021 están registrados en Disponibilidades y deberán traspasarse al rubro de Instrumentos Financieros.
- Se modifica el concepto de cartera vigente y cartera vencida, por cartera en etapas 1, 2 o 3, lo que permitirá a la Institución controlar de mejor manera el riesgo de crédito al que se encuentra sujeta y establecer de manera consistente esos riesgos y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
- La estimación de las pérdidas esperadas se realizará por la Institución considerando 3 etapas dependiendo del nivel de deterioro crediticio de los activos, siendo la etapa 1 aquella que incorporará los instrumentos financieros cuyo riesgo crediticio no se ha

incrementado de manera significativa desde su reconocimiento inicial y la estimación deberá constituirse por un período de 12 meses; la etapa 2 incorporará los instrumentos en los que se presenta un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial y finalmente, la etapa 3 englobará los instrumentos en los que existe una evidencia objetiva de deterioro y que, en la etapa 2 como la 3, se establece que la Institución deberá constituir las estimaciones preventivas por el plazo remanente de vencimiento.

- La presentación de los cuatro Estados Financieros básicos se reestructura en forma integral, conforme a la presentación que se señala en los criterios D-1 al D-4 del anexo 33 de la "CUB".

**Mercader Financial** a fin de constituir el monto de reservas preventivas por riesgos crediticios conforme a lo establecido en la Resolución del 4 de diciembre de 2020, que modifica las Disposiciones de Carácter General Aplicable a las instituciones de Crédito, que entra en vigor el 1 de enero de 2022, decidió tomar la siguiente opción para el reconocimiento inicial de la constitución de reserva:

Constituir el monto de las reservas preventivas por riesgos crediticios al 100 %, en un plazo de 12 meses, contados a partir del 31 de enero de 2022. Al respecto, se deberán constituir de manera acumulativa dichas reservas conforme a la siguiente fórmula:

- $MEFACli = MEFACI \times (i/12)$

En donde:

MEFACli = Monto de reservas a reconocer en el capital contable para la Cartera Crediticia correspondiente al mes i.

MEFACI = Monto de reservas a constituir por el efecto financiero acumulado inicial.

i = 1, 12, en donde 1 representa el primer mes transcurrido de la entrada en vigor a que hace referencia el artículo transitorio PRIMERO.

Por lo cual Mercader deberá ajustar sus reservas de acuerdo con el comportamiento de su portafolio por el orden de \$201,656 miles de pesos.

Es importante destacar que dicho impacto es primordialmente por la nueva metodología del cálculo del puntaje crediticio para determinar la Probabilidad de Incumplimiento, así como a las etapas de clasificación de la cartera y al comportamiento histórico de cada uno de nuestros clientes. Mercader considera que para el ejercicio 2022 con un mejor dinamismo económico y comportamiento de pago de nuestros clientes, la creación de reservas se ajustará de manera orgánica.

Referente al impacto que puede tener la creación de nuevas reservas por la aplicación de la metodología actual, Mercader actualmente tiene un ICAP del 17.88 y de acuerdo a las proyecciones de nuestro plan de negocio que ya considera una creación de reservas por este impacto el ICAP no se verá afectado.

El registro contable que se realizará es con un cargo a las reservas en el estado de resultados con un abono en la parte activa al rubro de reservas preventivas.

### **Arrendamientos**

La IFRS-16 "Arrendamientos" entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022 y generará cambios contables importantes que se describen más adelante.

La IFRS-16 proporciona un modelo contable de arrendamiento único, que requiere el reconocimiento de activos y pasivos para todos los arrendamientos, así como opciones para excluir los arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos, o donde el activo subyacente es de bajo valor.

La IFRS-16 establece ciertas soluciones prácticas, incluidas las relacionadas con la adopción inicial de la norma. Se aplicaron las siguientes soluciones prácticas al reconocer dicha norma a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IFRS-16:

- i. Aplicar una tasa de descuento única a un conjunto de arrendamientos con características razonablemente similares;
- ii. No reconocer los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento por aquellos arrendamientos cuyo plazo finalice dentro de los 12 meses de la fecha de aplicación inicial.

Se tiene arrendamiento en edificios, los contratos de arrendamiento normalmente se ejecutan en un período de 3 años, con opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

Siendo el efecto inicial en activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de \$ 4,936 miles respectivamente

**XXI. La descripción de las actividades que realicen las instituciones por segmentos identificando como mínimo los señalados por las Normas de Información Financiera B-5 “Información financiera por segmentos”**

Mercader evalúa su operación a través de segmentos operativos fundamentales y Operaciones crediticias.

**MERCADER FINANCIAL, S.A.**  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.R.**  
(Cifras no dictaminadas expresadas en miles de pesos)

	<b>BALANCE GENERAL</b>		
	<b>Operación Crediticia</b>		
	<b>2T22</b>	<b>2021</b>	<b>2T21</b>
<b>ACTIVO</b>			
DERIVADOS	33,926	3,133	19
CARTERA DE CRÉDITO (Neta)	11,119,718	11,010,261	10,384,971
BIENES ADJUDICADOS - Neto	166,428	103,155	254,674
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACION	21,735	29,145	66,540
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,341,806</b>	<b>11,145,694</b>	<b>10,706,204</b>
<b>PASIVO</b>			
PASIVOS BURSÁTILES	1,533,351	514,560	532,489
PRÉSTAMOS BANCARIOS	8,024,216	9,035,697	8,536,860
CRÉDITOS DIFERIDOS	37,278	50,095	49,240
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9,594,846</b>	<b>9,600,352</b>	<b>9,118,588</b>
	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
	<b>Operación Crediticia</b>		
	<b>2T22</b>	<b>2021</b>	<b>2T21</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
INGRESOS POR INTERESES	704,604	1,266,731	560,016
GASTOS POR INTERESES	(478,601)	(946,810)	(422,887)
ESTIMACIÓN PREVENTIVA	(92,814)	(55,944)	(21,794)
<b>RESULTDO DE LA OPERACIÓN</b>	<b>133,188</b>	<b>263,977</b>	<b>115,335</b>

- XXII. Los factores utilizados para identificar los segmentos o sub-segmentos distintos a los descritos en la fracción anterior.**

Mercader no identifico factores utilizados para identificar los segmentos o sub-segmentos distintos a los descritos en el rubro de "Información por Segmento"

- XXIII. La información derivada de la operación de cada segmento en cuanto a :**
- a) Importe de los activos y/o pasivos, cuando estos últimos sean atribuibles al segmento.**
  - b) Naturaleza y monto de los ingresos y gastos, identificando en forma general los costos asignados a las operaciones efectuadas entre los distintos segmentos o sub-segmentos de las Instituciones.**
    - 1.- Monto de la utilidad o pérdida generada**
    - 2.- Otras partidas de gastos e ingresos que por su tamaño, naturaleza e incidencia sean relevantes para explicar el desarrollo de cada segmento reportable.**

Mercader evalúa su operación a través de un segmento operativo fundamental, Operaciones crediticias

En el punto XIX se incluye la información financiera condensada por segmentos operativos fundamentales, de Operaciones Crediticias.

- XXIV. La conciliación de los ingresos, utilidades o pérdidas, activos y otros conceptos significativos de los segmentos operativos revelados, contra el importe total presentado en los estados financieros básicos consolidados.**

En el punto XIX se incluye la información financiera condensada por segmentos operativos fundamentales, de Operaciones Crediticias, debidamente conciliada en Ingresos, utilidades o pérdidas.

- XXV. La Naturaleza razón del cambio y los efectos financieros, de la información derivada de la operación de cada segmento, cuando se haya reestructurado la información de períodos anteriores.**

Mercader no ha realizado reestructura de información de períodos anteriores.

- XXVI. Las transacciones que efectúen con partes relacionadas, de conformidad con la Norma de Información Financiera C-13 "Partes relacionadas" debiendo revelar en forma agregada la información siguiente:**

- a) Naturaleza de la relación atendiendo a la definición de partes relacionadas.**
- b) Descripción genérica de las transacciones**
- c) Importe global de las transacciones, saldos y sus características.**
- d) Efecto de cambios en las condiciones de las transacciones existentes.**
- e) Cualquier otra información necesaria para el entendimiento de la transacción.**

	2T22	2021	2T21
<b>Cuentas por Cobrar Parte Relacionada</b>			
Plasticos Automotrices de Sahagún, S.A. de C	-	57,766	44,311
Minsa, S.A. de C.V.	122	184	244
A&P Solutions, S.A. de C.V.	153,422	148,055	148,010
Aksys de México , S.A. de C.V.	27,790	31,486	41,415
Dina Camiones, S.A. de C.V.	261,171	72,614	10,734
Almer Logistik, S.A. de C.V.	102,298	109,607	6,242
Almacenadora Mercader, S.A. OAC	2,178	4,548	6,214
<b>Total Cuentas por Cobrar MXP</b>	<b>546,980</b>	<b>424,260</b>	<b>257,170</b>

	2T22	2021	2T21
Plasticos Automotrices de Sahagún, S.A. de C	-	1,931	237
Aksys de México , S.A. de C.V.	3,365	3,590	778
AP Solutions, S.A. de C.V.	568	1,807	-
<b>Total Cuentas por Cobrar USD</b>	<b>3,933</b>	<b>7,328</b>	<b>1,016</b>

T.C.	20.1443	20.5157	19.8157
<b>Total Cuentas por Cobrar MXP</b>	<b>79,224</b>	<b>150,346</b>	<b>20,127</b>

	2T22	2021	2T21
<b>Interese Cuentas por Cobrar Parte Relacionada</b>			
Dina Camiones, S.A. de C.V.	6,479	11,413	8,672
A&P Solutions, S.A. de C.V.	10,309	16,837	8,159
Passa Administración y Servicios, S.A. de C.V.	-	12	12
Plasticos Automotrices de Sahagún, S.A. de C	4,607	3,930	1,647
Minsa, S.A. de C.V.	7	20	68
Aksys de México , S.A. de C.V.	5,403	5,345	2,279
Almer Logistik, S.A. de C.V.	6,165	876	998
Almacendora Mercader, S.A. Organizac. Auxil	151	510	2,012
<b>Total Intreses Cuentas por Cobrar</b>	<b>33,121</b>	<b>38,943</b>	<b>23,847</b>

	2T22	2021	2T21
<b>Rentas</b>			
Passa Administración y Servicios, S.A. de C.V.	586	1,405	778
Plasticos Automotrices de Sahagún, S.A. de C	45	91	45
Minsa, S.A. de C.V.	62	878	878
Almacendora Mercader, S.A. Organizac. Auxil	2,357	-	-
Almer Logistik, S.A. de C.V.	7,011	-	-
<b>Total Rentas</b>	<b>10,062</b>	<b>2,374</b>	<b>1,701</b>

	2T22	2021	2T21
<b>Comisiones CxC Parte Relacionada</b>			
Dina Camiones, S.A. de C.V.	-	31	-
Plasticos Automotrices de Sahagún, S.A. de C	-	150	2
Aksys de México , S.A. de C.V.	13	6	-
Almer Logistik, S.A. de C.V.	-	66	-
<b>Total Comisiones Cuentas por Cobrar</b>	<b>13</b>	<b>253</b>	<b>2</b>

	2T22	2021	2T21
<b>Otros Ingresos</b>			
Aksys de México , S.A. de C.V.	-	7	-
Passa Administración y Servicios, S.A. de C.V.	246	492	278
Minsa, S.A. de C.V.	-	-	955
Almer Logistik, S.A. de C.V.	-	23	-
<b>Total Comisiones Cuentas por Cobrar</b>	<b>246</b>	<b>522</b>	<b>1,233</b>

	2T22	2021	2T21
<b>Venta de Activo Fijo</b>			
Passa Administración y Servicios, S.A. de C.V.	45	174	-
Almer Logistik, S.A. de C.V.	15	-	-
Almacenadora Mercader, S.A. OAC	47	-	-
Minsa, S.A. de C.V.	-	955	-
<b>Total Venta de Activo Fijo</b>	<b>107</b>	<b>1,129</b>	<b>-</b>

	2T22	2021	2T21
<b>Gastos Administrativos</b>			
Passa Administración y Servicios, S.A. de C.V.	17,874	30,507	14,820
Passa Administración y Servicios, S.A. de C.V.	565	1,288	636
Dina Comercialización Servicios y Refaccione	2,711	-	-
Dina Comercialización automotriz, S.A. de C.	-	21,245	-
Dina Camiones, S.A. de C.V.	5,491	138,736	-
<b>Total Gastos de Administrativos</b>	<b>26,641</b>	<b>191,776</b>	<b>15,456</b>

## XXVII. Los Activos Ajustados y la Razón de Apalancamiento.

Mercader a la fecha del presente Informe No cuenta con activos ajustados, así mismo no les es aplicable el Índice de Capitalización, por lo cual no aplica la Razón de Apalancamiento.

**PERSONAS RESPONSABLES**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente Reporte Trimestral correspondiente al 2T22, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación financiera, los resultados de operación, los cambios en el capital contable y flujos de efectivo de la Institución.

**PROTESTO LO NECESARIO  
MERCADER FINANCIAL, S.A. SOFOM E.R.**



---

**L.C. Francisco Deaquino Vargas**  
**Director General**



---

**C.P. Martha Isela Miranda Almanza**  
**Directora de Finanzas**



---

**C.P. Erik Pérez Vargas**  
**Contralor**



---

**C.P. María Monica Orduña Jaramillo**  
**Auditor Interno**